



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA

TEMA

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
EN INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA
LOS DOCENTES DE LA
INSTITUCIÓN.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DE GRADO DE
MAGÍSTER EN GERENCIA EDUCATIVA

TOMO II

AUTORA: LCDA. ÁLVAREZ AVILÉS NARCISA
ASESORA: DRA. YEROVI ERAZO JEANNETTE MSC.

Guayaquil, Febrero 2012

ÍNDICE GENERAL

TABLA DE CONTENIDOS

Portada	I
Índice General	II
Índice de Cuadros	III
Justificación	1
Diagnostico	3
Fundamentación teórica de la propuesta	22
Fundamentación legal	50
Objetivo de la propuesta	52
Objetivo General	52
Objetivo específico	52
Factibilidad de la propuesta	53
Descripción de la propuesta	54
Criterios y estrategias para la validación de la propuesta	54
Juicio de expertos o experimentación	93
Impacto	95
Bibliografía	97
Anexos	99

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro#1 Condición de informante	4
Cuadro#2 Años de experiencia en docencia	4
Cuadro #3 Nivel de instrucción	5
Cuadro #4 ¿Considera usted que los programas educativos actuales favorecen a los estudiantes con capacidades diferentes?	5
Cuadro #5 ¿Considera Ud. que el docente debe conocer y aplicar el concepto de calidad educativa para mejorar el desarrollo de los estudiantes con capacidades diferentes?	6
Cuadro #6 ¿Considera Ud. que el gestor educativo cumple una función integradora en el desempeño de los estudiantes y procesos educativos?	6
Cuadro #7 ¿Considera Ud. que su maestro tiene conocimientos Claros y actualizados sobre Inclusión Educativa?	7
Cuadro #8 ¿Considera Ud. que existe comunicación cordial y efectivo entre gestores, docentes, representantes legales y estudiantes?	7
Cuadro #9 ¿Trata usted preferencialmente a los estudiantes con capacidades diferentes?	8
Cuadro #10 ¿Considera usted que es fundamental una capacitación continua para los docentes en Inclusión Educativa?	8

Cuadro #11 ¿Considera usted importante capacitar a los docentes en un programa de Inclusión Educativa?	9
Cuadro #12 ¿Se compromete usted a asistir a un programa de Inclusión Educativa?	9
Cuadro #13 ¿Piensa usted que los cursos de Inclusión Educativa han sido de gran ayuda para los docentes?	10
Cuadro #14 ¿La capacitación debe ofrecerse a todos los docentes sean éstos con nombramiento o por contrato?	10
Cuadro #15 ¿Considera necesario la evaluación del docente en Inclusión Educativa?	11
Cuadro #16 Sexo del informante	11
Cuadro #17 Nivel de Educación	12
Cuadro #18 ¿Considera Ud. que la administración del gestor educativo proyecta a la institución un servicio social de la calidad para la comunidad?	12
Cuadro #19 ¿Considera Ud. al gestor educativo es una fortaleza para el crecimiento del establecimiento educativo?	13
Cuadro #20 ¿Considera Ud. que el gestor educativo debe tener conocimientos administrativos, pedagógicos de talento humano y de inclusión en el establecimiento educativo?	13
Cuadro #21 ¿Considera usted importante que la institución educativa apoye a la capacitación de los docentes?	14
Cuadro #22 ¿Considera usted que los gestores educativos y los docentes adquieran conocimientos sobre Inclusión Educativa?	14
Cuadro #23 ¿Considera usted que los docentes sean evaluados en su desempeño académico?	15

Cuadro #24 ¿Usted cree que los docentes deben dar trato preferencial a los estudiantes con capacidades diferentes?	15
Cuadro #25 ¿Desearía usted que hubiera dentro de la institución un programa de Inclusión Educativa, para que los docentes se capaciten?	16
Cuadro #26 Sexo del informante	16
Cuadro #27 Años básicos	17
Cuadro #28 ¿Considera usted que existe comunicación cordial y efectiva entre Ud. y su maestro?	17
Cuadro #29 ¿Su maestro estimula los esfuerzos y logros de los estudiantes con capacidades diferentes como parte de su desempeño?	18
Cuadro #30 ¿Considera Ud. que su maestra aplica estrategias educativas dinámicas e innovadoras para los estudiantes con capacidades diferentes?	18
Cuadro #31 ¿Considera Ud. que sus maestros conocen métodos, estrategias, técnicas pedagógicas para ayudar a los estudiantes con capacidades diferentes?	19
Cuadro #32 ¿Considera usted que su maestro tiene conocimientos claros y actualizador sobre inclusión educativa?	19
Cuadro #33 ¿Su maestro da un trato preferencial a los estudiantes con capacidades diferentes?	20
Cuadro #34 ¿Considera usted que su maestro debe estar constantemente en capacitación?	20
Cuadro #35 ¿Cree usted que las evaluaciones que su docente realiza son claras y explícitas?	21

JUSTIFICACIÓN

Este proyecto plantea la importancia del cambio que debe darse en los docentes de La Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo Bustamante y que su orientación no solo debe basarse en la enseñanza aprendizaje como el aspecto central de su deber ser, sino también hacia la socialización de sus estudiantes, atendiendo a su bienestar emocional y creando un clima escolar favorable.

Los principios básicos que orientan la educación han de ser los mismos para todas las personas, sea cual sea su origen y condición. Asegurar el derecho a la no discriminación conlleva eliminar las diferentes prácticas que limitan no sólo el acceso a la educación, sino también la continuidad de estudios y el pleno desarrollo y aprendizaje de cada persona. Es una obligación de los sistemas educativos asegurar la equidad en una triple dimensión, en los procesos y en los resultados. La educación debe tratarse de forma diferenciada para llegar a resultados de aprendizaje equiparables y no reproducir las desigualdades presentes en la sociedad. Avanzar hacia una mayor equidad en la región, supone desarrollar escuelas más inclusivas que acojan a todos los niños y jóvenes de la comunidad, transformando su cultura y sus prácticas para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de todos. El desarrollo de escuelas inclusivas es el fundamento de sociedades más justas y democráticas.

Para que niños y niñas desarrollen competencias que les permitan aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a convivir con los demás y aprender a aprender en su entorno social y natural, conscientes de su identidad nacional, con

enfoque pluricultural y multiétnico, en el marco de respeto a los derechos humanos y colectivos, a la naturaleza y la vida.

Los docentes deben estar capacitados para responder a las exigencias de los estudiantes de una manera rápida, práctica, generando conocimientos y soluciones a los problemas que estos enfrentan. De este modo, dar sentido a los conocimientos recibidos desde los distintos medios y espacios para compartirlos a través de experiencias educativas más críticas, vivenciales, flexibles y creativas.

Este es el punto central de la educación inclusiva, y nos compromete a todos los involucrados en el sistema educativo a reponer a las necesidades de educación de todos los niños, niñas y jóvenes sin exclusión de ninguna clase.

Esta tesis tiene como misión realizar cambios en la actitud del docente y, las percepciones que están detrás de nuestra práctica, analizar los estereotipos y prejuicios que nos impiden dar atención a la diversidad de nuestros estudiantes.

La educación ecuatoriana demanda un cambio radical tanto en la forma de concebir y desarrollar la educación. Somos conscientes de que tal cambio requiere de una capacitación y una práctica mucho más extensa y profunda sin embargo este proyecto se orienta a los maestros y maestras de la institución para crear un clima escolar óptimo para nuestros estudiantes.

Como directora de esta institución me siento obligada a aplicar este proyecto como solución al problema que tenemos sobre la inclusión.

DIAGNÒSTICO

Los resultados demostraron que algunos de los docentes se muestran un poco indiferentes hacia la problemática de Inclusión educativa. El gerente educativo le es indiferente, tal parece que tuvieran miedo de tratar el asunto. Siendo una problemática actual.

Se aplicaron encuestas dirigidas a la comunidad educativa, cuyos análisis demuestran la necesidad de una capacitación para los docentes, de tal manera que les ayude a desarrollar y actualizar sus competencias para de esta manera ayudar a estudiantes con capacidades diferentes.

El tema ha sido incluido en el programa, para ser abordado por los maestros y maestras de todos los niveles de educación por ser sustancial en el enfoque de derecho a una educación de calidad que es el principio de educación del plantel.

La inclusión educativa es un programa de capacitación que fue planteado por la UNESCO desde el 2005 y fue acogido por ministerio de educación.

Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiante a través de la mayor participación del aprendizaje, en las culturas y en las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación.

La calidad constituye el centro de la educación y lo que tiene lugar en el aula y otros entornos en el aprendizaje.

Procederemos a revisar los cuadros de las encuestas con sus respectivos análisis.

PREGUNTA 1. Condición del informante		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.-DIRECTIVO	1	4 %
2.-DOCENTES	24	96 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: LA Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo cuenta con un líder en la institución el que es encargado de dirigir a los docentes en su desempeño. El 96% son docentes y el 4% es el directivo, esto es lo que dan los resultados.

PREGUNTA 2. Años de experiencia en la docencia		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE 0 a 10 años	3	8 %
DE 11 a 20 años	10	40 %
DE 21 a 30 años	12	52 %
DE 31 a 40 años		
DE 41 años o más		
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: La mayoría de los docentes cuenta con experiencia. Esto da a la institución bases sólidas y que se comprueban con los resultados obtenidos este es el 40% entre 11 y 20 años y el 52% entre 21 a 30 años.

PREGUNTA 3. Nivel de instrucción		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.-TERCER NIVEL	24	96 %
2.-CUARTO NIVEL	1	4 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: Los docentes de la institución poseen títulos que acreditan su profesionalismo. Este es del 96% el TERCER NIVEL y 4% DE CUARTO NIVEL.

PREGUNTA 4. ¿Considera usted que los programas educativos actuales favorecen a los estudiantes con capacidades diferentes?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	8	32 %
DE ACUERDO	3	12 %
INDIFERENTE	7	28 %
EN DESACUERDO	3	12 %
MUY EN DESACUERDO	4	16 %
TOTAL	25	

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: Los resultados demuestran que el 28% de los docentes piensan que estos programas no ayudan a los estudiantes y el 44% se ha preocupado por la inserción de estos estudiantes y está de acuerdo.

Pregunta#5.- ¿Considera Ud. que el docente debe conocer y aplicar el concepto de calidad educativa para mejorar el desarrollo de los estudiantes con capacidades diferentes?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	5	20 %
DE ACUERDO	3	12 %
INDIFERENTE	5	20 %
EN DESACUERDO	2	8 %
MUY EN DESACUERDO	10	40 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: Según las encuestas para el 48% de los maestros no es importante el programa de capacitación en Inclusión Educativa y el 32% piensan que si es importante.

Pregunta#6.-¿Considera Ud. que el gestor educativo cumple una función integradora en el desempeño de los estudiantes y procesos educativos?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	4	16 %
DE ACUERDO	5	20 %
INDIFERENTE	3	12 %
EN DESACUERDO	4	16 %
MUY EN DESACUERDO	9	36 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 52% muestran que el gestor educativo no cumple su función integradora lo cual perjudica a la institución. El 36% considera que desempeña su papel pero podría mejorar.

PREGUNTA #7. ¿Considera Ud. que su maestro tiene conocimientos claros y actualizados sobre Inclusión Educativa?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	11	44 %
DE ACUERDO	2	8 %
INDIFERENTE	7	28 %
EN DESACUERDO	3	12 %
MUY EN DESACUERDO	2	8 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: Un 52% consideran que sus conocimientos son escasos y que urge la necesidad de implantar programas de capacitación en inclusión y el 20% opina lo contrario.

PREGUNTA# 8. ¿Considera Ud. que existe comunicación cordial y efectivo entre gestores, docentes, representantes legales y estudiantes?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	7	28 %
DE ACUERDO	3	12 %
INDIFERENTE	8	32 %
EN DESACUERDO	2	8 %
MUY EN DESACUERDO	5	20 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 40% de los docentes opina que el clima de la institución no es óptimo y el 28% opina que no existe ningún problema de comunicación.

PREGUNTA #9. ¿Trata usted preferencialmente a los estudiantes con capacidades diferentes?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	2	8 %
DE ACUERDO	4	16 %
INDIFERENTE	9	36 %
EN DESACUERDO	4	16 %
MUY EN DESACUERDO	6	24 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 40% de los docentes tienen un mismo trato para todos y esto ayuda al desarrollo biopsicosocial del estudiante con capacidades diferentes y el 24% opina lo contrario.

PREGUNTA #10. ¿Considera usted que es fundamental una capacitación continua para los docentes en Inclusión Educativa?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	12	48 %
DE ACUERDO	1	4 %
INDIFERENTE	1	4 %
EN DESACUERDO	7	28 %
MUY EN DESACUERDO	4	16 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 52% de los docentes está de acuerdo con una capacitación masiva en Inclusión y el 44% no desean asistir a estos seminarios.

PREGUNTA #11. ¿Considera usted importante capacitar a los docentes en un programa de Inclusión Educativa?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	10	40 %
DE ACUERDO	5	20 %
INDIFERENTE	6	24 %
EN DESACUERDO	2	8 %
MUY EN DESACUERDO	2	8 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 60% de los docentes esta ávido de capacitarse en este programa, porque reconocen la necesidad de afrontar con responsabilidad estos nuevos retos que exige el sistema educativo y el 16% está en desacuerdo

PREGUNTA #12. ¿Se compromete usted a asistir a un programa de Inclusión Educativa?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	10	40 %
DE ACUERDO	4	16 %
INDIFERENTE	2	8 %
EN DESACUERDO	3	12 %
MUY EN DESACUERDO	6	24 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 56% de los docentes se compromete en asistir al programa pues reconoce tener falencias en este tema y que para ayudar a los estudiantes los maestros debemos capacitarnos constantemente. El 36% duda en asistir, es importante concienciar en ellos el valor de este aprendizaje para mejorar la calidad educativa.

PREGUNTA# 13. ¿Piensa usted que los cursos de Inclusión Educativa han sido de gran ayuda para los docentes?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	7	28 %
DE ACUERDO	7	28 %
INDIFERENTE	3	12 %
EN DESACUERDO	1	4 %
MUY EN DESACUERDO	7	28 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 56% de los docentes que ha asistido a estos cursos opina que si, lamentablemente los cupos han sido limitados por tal motivo el 33% de los maestros han quedado rezagados.

PREGUNTA #14. ¿La capacitación debe ofrecerse a todos los docentes sean éstos con nombramiento o por contrato?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	13	52 %
DE ACUERDO	5	20 %
INDIFERENTE	2	8 %
EN DESACUERDO	2	8 %
MUY EN DESACUERDO	3	12 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 72% de los docentes tiene claro que para atender a todos los estudiantes con capacidades diferentes se debe capacitar a todos los maestros sin distinción. El 20% no está de acuerdo.

PREGUNTA #15. ¿Considera necesario la evaluación del docente en Inclusión Educativa?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	9	36 %
DE ACUERDO	7	28 %
INDIFERENTE	3	12 %
EN DESACUERDO	4	16 %
MUY EN DESACUERDO	2	8 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 64% estima necesario que debe haber una evaluación continua pues solo lo que se evalúa se mejora y el 24% considera que no es necesario.

PREGUNTA #16.Sexo del informante		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.-MASCULINO	35	39,77 %
2.-FEMENINO	53	60,23 %
TOTAL	88	100 %

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: las encuestas demuestran que el 40% de los representantes legales son de sexo masculino y el 60% son de sexo femenino.

PREGUNTA#17. Nivel de Educación		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PRIMARIA	50	56,82 %
SECUNDARIA	20	22,73 %
SUPERIOR	10	11,36 %
OTROS	8	9,09 %
TOTAL	88	100 %

Fuente: Representantes Legales de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Implementación: Las encuestas muestran que más del 57% de los representantes legales tiene una educación básica elemental, el 23% secundaria y el 11% superior.

Pregunta #18.- ¿Considera Ud. que la administración del gestor educativo proyecta a la institución un servicio social de la calidad para la comunidad?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	50	56,82 %
DE ACUERDO	20	22,73 %
INDIFERENTE	10	11,36 %
EN DESACUERDO	5	5,68 %
MUY EN DESACUERDO	3	3,41 %
TOTAL	88	100 %

Fuente: Representantes de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: Más del 80% opina que la institución proyecta un servicio social de calidad y el 8% no está de acuerdo.

Pregunta#19.-¿Considera Ud. al gestor educativo es una fortaleza para el crecimiento del establecimiento educativo?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	60	68,18 %
DE ACUERDO	10	11,36 %
INDIFERENTE	9	10,23 %
EN DESACUERDO	4	4,55 %
MUY EN DESACUERDO	5	5,68 %
TOTAL	88	100 %

Fuente: Representantes de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: Un 79% de los representantes legales consideran al gestor educativo como un líder, capacitado para dirigir la institución, sin embargo un 10% no está de acuerdo con sus políticas.

Pregunta#20.-¿Considera Ud. que el gestor educativo debe tener conocimientos administrativos, pedagógicos de talento humano y de inclusión en el establecimiento educativo?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	64	72,73 %
DE ACUERDO	12	13,64 %
INDIFERENTE	7	7,95 %
EN DESACUERDO	3	3,41 %
MUY EN DESACUERDO	2	2,27 %
TOTAL	88	100 %

Fuente: Representantes de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 86% de los encuestados estiman conveniente que para ser un buen líder el gestor educativo debe tener conocimientos de cultura general para una buena administración de la institución y el 6% opina que no es necesario.

Pregunta#21.-¿Considera usted importante que la institución educativa apoye a la capacitación de los docentes ?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	59	67,05 %
DE ACUERDO	11	12,50 %
INDIFERENTE	9	10,22 %
EN DESACUERDO	5	5,68 %
MUY EN DESACUERDO	4	4,55 %
TOTAL	88	100 %

Fuente: Representantes de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 80% de los encuestados opina que para tener una educación de calidad las instituciones deben apoyar a los docentes en sus capacitaciones., un 11% cree que es una pérdida de tiempo.

Pregunta#22.-¿Considera usted que los gestores educativos y los docentes adquieran conocimientos sobre Inclusión Educativa?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	62	70,45 %
DE ACUERDO	10	11,36 %
INDIFERENTE	8	9,09 %
EN DESACUERDO	3	3,41 %
MUY EN DESACUERDO	5	5,69 %
TOTAL	88	100,00 %

Fuente: Representantes de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: De acuerdo a los encuestados el 82 % considera que los docentes deben estar preparados para enfrenta retos y solo será capaz de afrontarlos si tiene conocimientos y el 9% considera que no es necesario.

Pregunta#23.-¿Considera usted que los docentes sean evaluados en su desempeño académico?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	49	55,68 %
DE ACUERDO	20	22,73 %
INDIFERENTE	8	9,09 %
EN DESACUERDO	6	6,82 %
MUY EN DESACUERDO	5	5,68 %
TOTAL	88	100,00 %

Fuente: Representantes de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 80% de los representantes legales considera que para mejorar la calidad de educación siempre se debe evaluar, pues lo que no se evalúa no se mejora y el 12% no opinan lo mismo.

Pregunta#24.-¿Usted cree que los docentes deben dar trato preferencial a los estudiantes con capacidades diferentes?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	60	68,18 %
DE ACUERDO	15	17,05 %
INDIFERENTE	1	1,14 %
EN DESACUERDO	4	4,55 %
MUY EN DESACUERDO	8	9,09 %
TOTAL	88	100,00 %

Fuente: Representantes de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: Más del 80% de los representantes legales considera que si es necesario el trato especial para estos estudiantes pero el 15% cree que no es necesario un trato especial.

Pregunta#25.-¿Desearía usted que hubiera dentro de la institución un programa de Inclusión Educativa, para que los docentes se capaciten?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	57	64,77 %
DE ACUERDO	13	14,77 %
INDIFERENTE	8	9,09 %
EN DESACUERDO	3	3,41 %
MUY EN DESACUERDO	7	7,95 %
TOTAL	88	100,00 %

Fuente: Representantes de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 80% de los encuestados considera que es importante la capacitación constante de los docentes pues esto sirve para mejorar la calidad de educación y el 11% es indiferente con respecto al tema.

Pregunta#26.- Sexo del informante		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.-MASCULINO	66	40,24 %
2.-FEMENINO	98	59,76 %
TOTAL	164	100 %

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: En esta Unidad Educativa se observa según la encuesta que predominan las mujeres en un 60% y los varones en un 40%.

Pregunta#27.-Años básicos		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
QUINTO	31	18,90 %
SEXTO	45	27,44 %
SÉPTIMO	58	35,37 %
DÉCIMO	30	18,29 %
TOTAL	164	100,00 %

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: Podemos observar que en séptimo año básico se centra la mayoría de los estudiantes en un 36% y en los otros años el porcentaje es menor.

Pregunta#28.-¿Considera usted que existe comunicación cordial y efectiva entre Ud. y su maestro?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	100	60,98 %
DE ACUERDO	40	24,39 %
INDIFERENTE	10	6,10 %
EN DESACUERDO	7	4,27 %
MUY EN DESACUERDO	7	4,27 %
TOTAL	164	100,00 %

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 85% de los estudiantes considera que para que haya un buen clima laboral debe existir una cultura organizacional. Al 9% le es indiferente.

Pregunta#29.-¿Su maestro estimula los esfuerzos y logros de los estudiantes con capacidades diferentes como parte de su desempeño?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	110	67,07 %
DE ACUERDO	34	20,73 %
INDIFERENTE	16	9,76 %
EN DESACUERDO	2	1,22 %
MUY EN DESACUERDO	2	1,22 %
TOTAL	164	100,00 %

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 88% de los estudiantes se sienten motivados por sus docentes y esto es importante para ayudar en la autoestima de los mismos, un grupo minoritario que equivale a 3% se siente separado.

Pregunta#30.- ¿Considera Ud. que su maestra aplica estrategias educativas dinámicas e innovadoras para los estudiantes con capacidades diferentes?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	115	70,12 %
DE ACUERDO	26	15,85 %
INDIFERENTE	12	7,32 %
EN DESACUERDO	5	3,05 %
MUY EN DESACUERDO	6	3,66 %
TOTAL	164	100,00 %

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 86 % de los encuetados considera que sus docentes se esfuerzan por dar una educación equitativa y el 7 % no está de acuerdo con las metodologías de los maestros.

Pregunta#31.-¿Considera Ud. que sus maestros conocen métodos, estrategias, técnicas pedagógicas para ayudar a los estudiantes con capacidades diferentes?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	126	76,83 %
DE ACUERDO	20	12,20 %
INDIFERENTE	9	5,49 %
EN DESACUERDO	3	1,83 %
MUY EN DESACUERDO	6	3,66 %
TOTAL	164	100,00 %

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisca

Interpretación: El 89 % de los encuestados opinan que sus maestros trabajan con metodóloga actual, pero es necesario que siempre este en continua capacitación. El 6% son indiferentes.

Pregunta#32. ¿Considera usted que su maestro tiene conocimientos claros y actualizador sobre inclusión educativa?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	126	76,83 %
DE ACUERDO	20	12,20 %
INDIFERENTE	9	5,49 %
EN DESACUERDO	3	1,83 %
MUY EN DESACUERDO	6	3,66 %
TOTAL	164	100,00 %

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisca

Interpretación: El 90% de los encuestados consideran que sus maestros poseen conocimientos de cultura general, pero que deberían capacitarse más en Inclusión y el 6% opinan que no es necesario.

Pregunta#33.¿Su maestro da un trato preferencial a los estudiantes con capacidades diferentes?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	120	73,17 %
DE ACUERDO	20	12,20 %
INDIFERENTE	10	6,10 %
EN DESACUERDO	6	3,66 %
MUY EN DESACUERDO	8	4,88 %
TOTAL	164	100,00 %

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 85% opina que sus maestros se preocupan por los estudiantes con capacidades diferentes y que su trato es excelente y el 8% muestra indiferencia.

Pregunta#34.-¿Considera usted que su maestro debe estar constantemente en capacitación?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	122	74,39 %
DE ACUERDO	25	15,24 %
INDIFERENTE	9	5,49 %
EN DESACUERDO	4	2,44 %
MUY EN DESACUERDO	4	2,44 %
TOTAL	164	100,00 %

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 85% opina que sus maestros se preocupan por los estudiantes con capacidades diferentes y que su trato es excelente y el 5% es indiferente al tema.

Pregunta#35.-¿Cree usted que las evaluaciones que su docente realiza son claras y explícitas?		
VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	131	79,88 %
DE ACUERDO	19	11,59 %
INDIFERENTE	8	4,88 %
EN DESACUERDO	3	1,83 %
MUY EN DESACUERDO	3	1,83 %
TOTAL	164	100,00 %

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Interpretación: El 90% considera que sus docentes realizan preguntas idóneas de acuerdo al grado cronológica de los estudiantes. El 4% le da poca importancia.

FUNDAMENTACIÓN TEORICA DE LA PROPUESTA

“La educación para todos los niños y las niñas del mundo”

David Villa

A continuación se considerarán los antecedentes, fundamentos teóricos y legales, relacionados con las dimensiones del problema, que le darán sustento a la presente investigación: Propuesta de un Programa de capacitación en Inclusión dirigido al personal docente de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo Bustamante para fomentar la inclusión del estudiante con discapacidad en educación superior, a fin de dar respuestas objetivas y fiables, hacia el logro de dicho proceso. Entre las diversas investigaciones realizadas, no solo a nivel nacional sino también internacional en lo que respecta a la inclusión de la población con discapacidad en educación.

En una investigación de Inclusión de estudiantes con discapacidades: sensoriales y/o físicas en el contexto escolar, los profesores poseen las competencias de conocimiento, pedagógicas y socioemocionales, las cuales le permitirán incluir estudiantes con discapacidad sensorial motora, sin embargo se necesita de otros requerimientos para poder cumplir con dicho proceso. Queda claro, en dicha investigación que los docentes específicamente poseen dichas competencias, sin embargo es necesario informarles, asesorarles para el abordaje de dicha población, de igual manera se considera pertinente, que las autoridades deben abocarse a la dotación de los recursos materiales necesarios para que se cumpla con la inclusión de estos estudiantes, tal como se expresa en la Constitución de la República del Ecuador. El atraso que existe en las

prácticas pedagógicas que se realizan en las instituciones educativas con relación a las personas con discapacidad. Deja claro, que podemos demostrar más importancia en las prácticas pedagógicas homogéneas, memorísticas y repetitivas, pasando a lo interactivo, donde la responsabilidad del aprendizaje ha de ser compartida y colaborativa docente-estudiantes.

Para reforzar lo expuesto anteriormente, es necesario, hacer referencia a lo planteado en el marco del XI Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana, en Bogotá el 2 de julio de 2006, donde se hace mención a una educación que impulse el mundo de la vida cotidiana, con una acertada y adecuada comprensión de lo que es la acción, la praxis humana, alegando a su vez, que la universidad es una institución posmoderna por su estilo cognitivo y su orientación intelectual. En gran medida, esta visión de la educación superior, evidencia que a medida que se fortalece la sociedad globalizada, con sus circunstancias e imprevistos; a lo poco común, a la diversidad, y por ende a la discapacidad; se hace necesaria la formación y capacitación del personal académico de educación superior, en actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas para hacer exitoso el proceso de enseñanza y aprendizaje.

A pesar de existir una muy amplia cantidad considerable de investigaciones, en relación a la inclusión de la población con discapacidad no tan solo en el ámbito laboral, sino también en el educativo, son escasos los registros de acciones exitosas en relación a la inclusión de dicha población para una educación de calidad. En este sentido a través de su historia se ha considerado el factor calidad como requisito para una mejora continua, no tan sólo del conocimiento, sino también en la formación de su personal académico, para dar respuesta a lo requerido por la sociedad. Es

importante señalar que en Ecuador existen diversas instituciones educativas que se han propuesto cambiar la realidad socioeducativa y por ende a la población que en ellas se forma.

Dicha calidad, se viabiliza a través de las actividades educativas, que propicien la formación en la cual la prioridad sería el desarrollo de potencialidades y capacidades del ser humano bajo criterios de integridad, inclusión y equilibrio, de las tres dimensiones de la formación del desarrollo humano, como los son: lo sensorial, cognoscitivos y emocional.

Estas dimensiones, le permiten al individuo, estar capacitados para resolver situaciones problemáticas, ser actores de su propio desarrollo, y propiciar la transformación de la sociedad. Es por ello, que la educación en sus respectivas casas de estudios, debe ofrecer una educación de calidad y equitativa al atender eficazmente la diversidad en el aula; sin embargo, se requiere, la formación de un personal académico, comprometido y concienciado para brindar dicha atención. Este compromiso, se traduce en dar respuestas concretas a la atención desigual que se brinda a la población con discapacidad, estableciendo una relación del hombre con su entorno social y natural, a fin de contribuir en la formación de todos sin ningún tipo de barrera actitudinal, donde se brinde una verdadera calidad educativa. De tal manera, que se debe propiciar un proceso de enseñanza y aprendizaje en igualdad de condiciones y oportunidades, sobre todo a aquella población, que presenta discapacidad, la cual estuvo desfavorecida por mucho tiempo en relación a su ingreso a la educación superior.

La educación, es uno de los pilares que fortalece el desarrollo y avance de la humanidad, haciéndose el arma más poderosa con la

cual los seres humanos contamos. Ella debe ser accesible para todos por igual sin excepción de ningún tipo, y que la raza, la cultura, la religión, y el grado de discapacidad, sean igualmente aceptables para todos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, reconoce a la educación como un derecho fundamental. Dice en su artículo 26 que "Toda persona tiene derecho a la educación y que ésta tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz".

Posteriormente, la Declaración Universal de los derechos del niño (de 1959), la Convención y Recomendación relativas a la lucha contra la discriminación en la esfera de la enseñanza (documento de UNESCO, de 1960), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (de 1966), y la Convención de derechos del niño (de 1989), entre otros instrumentos internacionales, han refrendado el carácter de la educación como derecho fundamental.

En efecto, la educación es crucial para un adecuado desarrollo de las potencialidades de cada persona y un factor determinante en la calidad de su vida futura y la de los suyos. Como bien nos lo recuerda el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la educación debe entenderse como el derecho de toda persona a apropiarse de tres aprendizajes esenciales para la vida: el modo humano de relacionarnos y cooperar entre nosotros, el modo

de satisfacer las necesidades transformando la naturaleza y el modo de conocernos, entendernos y comunicarnos.

Es, al mismo tiempo, un derecho habilitante porque fortalece la capacidad de las personas para ejercer libre y responsablemente otros derechos fundamentales como los derechos a la salud, a la nutrición, a la cultura, a la participación, a la impartición pronta y expedita de justicia. En suma, el derecho a la educación tiene un fuerte contenido civilizatorio y democratizador y es factor relevante para asegurar un desarrollo social sustentable y equitativo.

Pero precisamente por todo lo anteriormente dicho, el derecho a la educación no puede comprenderse, de manera reduccionista, como el simple derecho a asistir a la escuela. Debe entenderse, por el contrario, como el acceso efectivo a una educación de calidad, la cual -conforme lo plantea la UNESCO- debe incluir al menos las siguientes dimensiones: respeto de los derechos, relevancia, pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia. Por esa razón, en el documento "Educación de calidad para todos, un asunto de derechos humanos", se afirma que el derecho a la educación se ejerce en la medida que las personas, "más allá de tener acceso a la escuela, puedan desarrollarse plenamente y continuar aprendiendo".

Por razones más que obvias, el derecho a la no discriminación es condición efectiva y en pleno derecho del ejercicio a la educación. Es conocido que de muy diferentes maneras y en distintos tramos y espacios del proceso educativo, la discriminación vulnera y niega el ejercicio efectivo de este derecho a millones de personas en razón de atributos que les son propios y que socialmente han sido estigmatizados.

Hechos aparentemente de símbolos tienen como denominador común a la discriminación. Es ella la que está detrás, por ejemplo, de la imposibilidad práctica de ciertos colectivos sociales de acceder a una escuela, o de la baja calidad educativa de centros escolares que atienden a grupos en situación de vulnerabilidad, o de la velada clasificación que hacen las y los docentes entre niños "educables" y "no educables". Es también la discriminación la que está detrás de decisiones en apariencia puramente técnicas como la existencia de escuelas segregadas o la asignación presupuestal que privilegia ciertos centros o modalidades educativas en detrimento de otros.

De ahí la importancia que reviste el hecho de identificar las muy distintas formas en que la discriminación niega el derecho a la educación y produce una exclusión que, grave de suyo, tiene consecuencias profundamente negativas y perdurables en la vida de las personas en razón de que estrecha su mundo, empobrece sus posibilidades de desarrollo y reduce su calidad de vida.

No obstante el generalizado reconocimiento de la comunidad internacional en el sentido de que la educación es un derecho fundamental y a despecho de los importantes esfuerzos realizados por los distintos países del mundo a fin de garantizar el acceso a la educación a todas las personas, mediante la expansión de la cobertura y el aumento del promedio de escolaridad, los datos duros revelan que los beneficios educativos no llegan a todos por igual. De hecho, un número muy importante de niñas, niños y adolescentes no está siendo atendido por el sistema educativo y la situación es particularmente grave en todas las regiones con mayor rezago socioeconómico, así como entre los grupos de mayor pobreza y marginación.

Por otra parte, para quienes sí asisten a la escuela es un hecho que la calidad de la educación está desigualmente distribuida, de suerte que ciertos sectores reciben una formación que les ofrece las herramientas y las competencias necesarias para la vida y para insertarse en el mundo del trabajo, mientras que otros grupos sociales reciben una formación muy pobre, que les impide adquirir incluso las habilidades y los conocimientos más elementales, poniéndolos en una situación de desventaja social y condenándolos de este modo a la marginación.

Tales procesos de exclusión no son el mero resultado de carencias económicas, sino también producto de ciertas filosofías, enfoques y políticas educativas que paradójicamente han tenido efectos contrarios a los que públicamente se dice perseguir, de modo que los sistemas educativos suelen discriminar, segregar y excluir, y por esa vía, reproducen la desigualdad, incrementan las asimetrías sociales y culturales, debilitan la cohesión social y socavan la democracia.

Se trata de que todas las escuelas acojan a todos los niños y las niñas, independientemente de sus condiciones personales, culturales o sociales. Más precisamente se trata de universalizar el acceso a la educación, promover la equidad, centrarse en la adquisición y resultados de aprendizaje y mejorar el entorno de aprendizaje para garantizar la provisión de todas las condiciones de apoyo que requieran todos los niños y las niñas para beneficiarse efectivamente del proceso educativo.

Lo que ha dejado en claro, es que el modelo educativo tradicional era y es estructuralmente incapaz de dar respuesta a estos compromisos. De ahí entonces la pregunta de cómo avanzar

para garantizar educación de calidad para todos. No es poco lo que se ha escrito y hecho al respecto en los últimos 15 años. Pero es evidente que sigue habiendo confusión conceptual, que el tema de la inclusión educativa pese a haberse incorporado en el discurso y en las distintas agendas gubernamentales está lejos de ser la prioridad y el eje de las políticas educativas vigentes y finalmente que la discriminación y la inequidad siguen marcando con su impronta los procesos educativos, generando exclusión y alimentando la desigualdad social. De ahí la importancia de volver sobre la inclusión educativa, esclareciendo su significado y sus alcances, de revisar los niveles de cumplimiento de los compromisos en la materia por parte de Iberoamérica, y de relanzar políticamente el tema como una prioridad sin cuya atención será imposible avanzar de forma consistente hacia mayores niveles de igualdad en la región.

Algunas veces, pareciera ser que los docentes asumen su tarea más por una cuestión personal que por una profesional, y que el principio del derecho a la educación, lejos de legitimar que todos los miembros de una sociedad participen en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidad sin importar su condición, favorezca más bien una situación en la cual nadie tiene claro lo que se hace en las aulas a las que asisten los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En los últimos años, y como producto de los procesos de globalización y los cambios en los enfoques de la educación especial, los medios educativos han empezado a hablar de “inclusión educativa”, término que de alguna manera pretende justificar la falta de claridad en cuanto a lo que se propone desde el Sistema Educativo Nacional con respecto a la unificación de un currículo propuesto por las altas jerarquías.

No se puede hablar de inclusión en tanto no se haya realizado un análisis y discusión de los diferentes procesos en que se ha enmarcado la experiencia educativa de las personas con necesidades educativas especiales; así como los procesos de formación de los docentes y otros profesionales relacionados con estas personas.

La historia ha demostrado que no solo es necesario un cambio en el uso de los términos; asimismo, es claro que lo que funciona en una situación o país, no necesariamente debe convertirse en moda o ser asumido por otra nación, ni tampoco debe verse como verdad absoluta. Hoy en día, los cambios que se han generado a partir de la experiencia del ser humano, la cotidianidad y las formas de abordar las realidades estudiadas, obligan a replantear las formas de trabajo, las experiencias y todo aquello que implique un abordaje integral del quehacer profesional docente, en el cual, el entorno se constituye en elemento primordial.

Por lo tanto, cuando se habla de inclusión, se crean expectativas para todas las personas y grupos que tienen que ver, en su trabajo, con personas que requieren ciertos apoyos para enfrentar no solo su interacción y aprendizaje en el aula, sino también en su familia y comunidad. Es decir, se debe tomar en cuenta todo aspecto relacionado con la cultura en la que se desarrollan las personas; en este sentido, La herencia cultural que un niño recibe también varía enormemente. No podemos olvidar que el grupo cultural al que pertenecen los alumnos influye sobre sus valores y conductas.

¿Qué es la Educación Inclusiva?

Es el derecho de todos y todas para acceder a la Educación en igualdad de oportunidades, en ambientes lo más normalizados posibles, con participación activa en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en todos los niveles y modalidades del Sistema Nacional de Educación.

La inclusión significa establecer una educación capaz de responder a todas las necesidades educativas especiales, sean estas transitorias o permanentes, asociadas o no a la discapacidad. Por lo tanto, la inclusión responde a la diversidad.

La declaración universal de los derechos humanos reconoce a la educación como un derecho fundamental que favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos por religiosos.

¿Cuál es la población estudiantil con necesidades educativas especiales?

Es aquella que requiere de un sistema de apoyo y adaptaciones temporales o permanentes o sean estas curriculares, de accesibilidad o de comunicación, que les permita a los estudiantes acceder y participar activamente en el Sistema Nacional de Educación.

El punto central de la educación inclusiva nos compromete a todo el sistema educativo a responder a las necesidades de la educación de todos los estudiantes sin exclusión de ninguna clase.

Entonces, ¿las necesidades educativas especiales se presentan solamente en estudiantes con discapacidad?

CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD	
TIPO	CLASIFICACIÓN
DIFICULTAD PARA EL APRENDIZAJE	Dislexia
	Disortografía
	Digrafía
	Discalculia
TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO	Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDA-H)
	Trastorno disocial
	Trastorno negativista desafiante
	Otros trastornos de comportamiento de la infancia, la niñez o la adolescencia
DOTACIÓN INTELLECTUAL	Superdotación
	Altas capacidades
	Talentos
EN SITUACIÓN DE RIESGO	Enfermedades catastróficas
	Movilidad humana
	Adolescentes infractores
	Otros

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

CLASIFICACION DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES A LA DISCAPACIDAD

CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD	
TIPO	CLASIFICACIÓN
SENSORIAL	
AUDITIVA	Sordera
	Hipoacusia
VISUAL	Ceguera total
	Baja visión
SORDO-CEGUERA	
INTELLECTUAL	Esta clasificación está dada de acuerdo a los apoyos en función de las siguientes dimensiones:
	a) Dimensión I: Habilidades intelectuales
	b) Dimensión II: Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica)
	c) Dimensión III: Participación, interacciones y roles sociales
	d) Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental, etiología)
e) Dimensión V: Contexto (ambientes y cultura)	
MENTAL	Enfermedades mentales y psicóticas
	Trastornos de personalidad
FÍSICA	
MOTORA	Lesiones del sistema nervioso central
	Lesiones del sistema nervioso periférico
	Músculo esquelético
Por las características específicas, se consideran además las siguientes discapacidades:	
TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	Trastorno Autista
	Trastorno de Asperger
	Trastorno de Rett
	Trastorno Desintegrativo Infantil
	Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado
SÍNDROME DE DOWN	
RETOS MÚLTIPLES O MULTIDISCAPACIDAD	Presencia de dos o más discapacidades

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Estrategias

¿Qué hace el Ministerio de Educación para lograr la Educación Inclusiva?

En el proceso de transición para la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Ministerio de Educación se realizan las siguientes estrategias:

Estrategias políticas

Se han determinado las misiones, atribuciones y productos de cada uno de los componentes humanos del Nuevo Modelo de Gestión: director nacional de Educación Especial e Inclusiva, analistas zonales de Educación Especial e Inclusiva, asesores distritales de Educación Especial e Inclusiva, auditores pedagógicos. También se han definido los procesos entre los diferentes niveles, programas y servicios. Todo ello estará estipulado en el Reglamento a la LOEI.

Estrategias de implementación de acuerdo al Nuevo Modelo de Gestión

Con el establecimiento del Nuevo Modelo de Gestión se facilita la extensión, a todo el territorio nacional, de los programas y servicios que garantizan la Educación Inclusiva y la respuesta a las necesidades educativas especiales, pues ahora se cuenta con autoridades y unidades ejecutoras **sectoriales**.

Se está trabajando directamente con las coordinaciones zonales, las cuales informan a planta central acerca de la realidad actual y las necesidades de sus distritos. Los distritos son visitados y se trabaja con el equipo de zona para organizar las estrategias de implementación del sistema.

Al ser las coordinaciones zonales unidades ejecutoras, es posible realizar transferencias desde planta central para ejecutar lo planificado (contratación de personal, eliminación de barreras arquitectónicas, adaptación de material didáctico). Desde zona y desde planta central se realiza el monitoreo. Conforme se vayan creando las direcciones y los cargos (analistas zonales de Educación Especial e Inclusiva, asesores distritales y auditores pedagógicos), estos irán asumiendo sus responsabilidades y colaborarán con la implementación del sistema.

Estrategias de corto plazo

En la actualidad se están implementando, en los diez distritos seleccionados, aquellos programas y servicios que responden a las estrategias de corto plazo. Los distritos son: Chillanes (Bolívar), Sígsig (Azuay), Sigchos (Chimborazo), Quitumbe y Eloy Alfaro (Pichincha), Monte Verde (Guayas), Jama-Pedernales (Manabí), San Lorenzo (Esmeraldas), Joya de los Tsachas (Orellana), Zapotillo (Loja).

Actualmente se trabaja junto con dos o tres instituciones educativas por distrito en los siguientes ámbitos: inducción sobre Educación Inclusiva (dirigida a docentes regulares y directivos); sensibilización a docentes, directivos, estudiantes, padres y madres

de familia los cuales piden una orientación para la eliminación de barreras arquitectónicas y adaptación de materiales didácticos.

Estrategias de capacitación

Junto con la Vicepresidencia de la República se han elaborado documentos (Manual de unificación de criterios de evaluación, Estrategias pedagógicas a las necesidades educativas especiales, Guía de adaptación en Educación Inicial, Curso de inducción a la Educación Inclusiva) para la sensibilización y capacitación a docentes, directivos y equipos transdisciplinarios a través de talleres nacionales.

A través de la Campaña y Programa Mundial EFAVI (Educación para todos los niños y niñas con discapacidad visual), capítulo Ecuador, se ha capacitado a responsables de Educación Especial a nivel nacional, y a docentes de Instituciones de Educación Especial e Inclusiva, en temas como: actividades de la vida diaria, orientación y movilidad, atención temprana, rehabilitación visual, estimulación visual, Braille, ábaco, inclusión educativa, elaboración de material didáctico, transición a la vida joven-adulta, currículo con enfoque ecológico funcional, entre otros.

Se ha promovido el Movimiento Asociativo de Padres de niños y niñas con sordo ceguera y multidiscapacidad. La Campaña EFAVI ha colaborado con los facilitadores extranjeros para los diferentes cursos. El compromiso de los participantes en las diferentes capacitaciones es multiplicar en sus provincias la temática correspondiente.

Sí Profe ha capacitado a diez mil docentes regulares con el Curso de Inclusión Educativa. Se está elaborando el documento para la capacitación sobre “Adaptaciones curriculares para la atención de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales”. El próximo año se espera capacitar a cien mil docentes.

Estrategias de equipamiento y mobiliario

Con el apoyo de la Campaña Mundial EFAVI se han entregado 52 máquinas Perkins (para escritura Braille) a 14 provincias: Loja (5), Orellana (4), Santa Elena (4), Cotopaxi (4), Pichincha (4), Manabí (4), Tungurahua (4), Santo Domingo de los Tsáchilas (4), Los Ríos (4), Azuay (4), Imbabura (3), Pastaza (3), Carchi (3) y Zamora Chinchipe (2).

Al Ministerio de Salud Pública se ha entregado 6 000 cartillas de Snellen y 40 kits para el tamizaje visual que realizan los Equipos Básicos de Salud (EBS) a escolares de instituciones educativas fiscales del país.

Se equiparán dos Centros de Baja Visión (en Guayaquil, FUNCRISA, y en Portoviejo, Fundación Loor), cuyas ayudas constan de: lámpara de hendidura, tonómetro de Perkins (modelo MK2), oftalmoscopio indirecto, set de diagnóstico para oftalmología, caja de prueba full diámetro, lámpara de brazo extensible, Ishihara Color Visión Test, ETDRS Acuity Testing, Peek-a-Boo Patti™ Low Contrast Test, Okolux plus Mobil Box 10, 10A, 12, 16, 20, 24, & 28D, Walters Monocular Kit, sistema binocular ligero, lupas binoculares de diferentes regulaciones, lupas desmontables.

Bajo un convenio macro institucional entre el Ministerio de Educación y el Ministerio del Deporte se hizo la entrega de kits deportivos a 115 instituciones de Educación Especial e Inclusiva, en todas las provincias del país.

La DINSE proporcionará kits y mejoramiento de la infraestructura de diez instituciones de Educación Especial.

Convenios

Se han realizado convenios con diferentes organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, para mejorar la cobertura y calidad de la atención a las necesidades educativas especiales

Qué relación tiene la educación con el Buen Vivir?

El **Buen Vivir** y la **educación** interactúan de dos modos.

Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y, como tal, garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Por otra parte, el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos y ciudadanas para una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza (todos estos, principios del Buen Vivir).

Qué es el Buen Vivir?

Es un nuevo modelo de desarrollo, una perspectiva desde la cual se entiende el mundo, se conoce, se piensa, se aprende y se vive.

El Buen Vivir recoge una visión del mundo centrada en el ser humano como parte de un entorno natural y social, condiciona las relaciones entre los hombres y las mujeres en diferentes ámbitos, y propone una serie de principios y valores básicos para una convivencia armónica en el marco de respeto a los derechos humanos.

Indicadores de Prácticas de Educación Inclusiva

Los indicadores de buenas prácticas en educación inclusiva parten de una conceptualización, filosofía y principios alrededor de la educación en lo que respecta a grupos que han sido largamente excluidos de esta.

Se parte de la creencia que el derecho a la educación es un derecho humano básico que es el fundamento de una sociedad más justa. Se apoya en el movimiento de Educación para Todos cuyo trabajo busca garantizar una mejor educación de calidad para Todos los estudiantes. Se busca apoyar a todas las escuelas para garantizar que puedan brindar educación a todos los niños/as en su comunidad, como parte de un sistema inclusivo.

La educación inclusiva nace del interés por todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de

las oportunidades educativas- como serian estudiantes con NEE y con discapacidad, comunidades de minorías étnicas y lingüísticas y otros.

Los Indicadores definen un ideal, muestran una visión acerca de lo que las comunidades educativas deben propender en la búsqueda de ofrecer una educación de calidad para garantizar una mejor calidad de vida a sus ciudadanos, con énfasis en aquellos que presentan NEE por su condición de discapacidad. Tener una visión que se pueda alcanzar, da el coraje para tomar riesgos, la paciencia para continuar ensayando y la determinación para superar los distintos obstáculos.

1. Provee una ruta
2. Motiva e inspira
3. Empuja hacia adelante

Qué requiere la educación inclusiva

Más allá de un significado, existen brechas importantes entre el ideal de la educación para todos y la realidad que se vive en diferentes partes del mundo y en diversos grupos y comunidades.

Cada día es mayor el número de personas que consideran que la Educación Inclusiva es el camino a seguir; las preguntas y los debates actuales en la búsqueda del ideal de una educación inclusiva para todos, se centran en el cómo hacerla una realidad en la práctica? Qué cambios se requieren? En dónde deben darse? Cómo deben hacerse?

La Educación Inclusiva requiere de cambios en la aproximación a las diversas características de los estudiantes y en las prácticas educativas, pero ante todo en repensar actitudes fundamentales acerca de la

educación y de la educación de aquellos estudiantes que han sido excluidos o marginados por diversas causas.

La tarea central de la inclusión es el aumento de los aprendizajes y de la participación de los estudiantes y la minimización de las barreras para su aprendizaje y participación.

Desde la escuela se habla de un cambio en la cultura (incluyendo actitudes, valores y accesibilidad), las políticas y las prácticas educativas.

Ser incluido no es exclusivo de las escuelas, es una forma específica de participación en la sociedad y especialmente es la supervivencia en un mercado laboral competitivo.

Para que la educación inclusiva sea exitosa se requiere que el gobierno, las autoridades educativas locales y los colegios adapten su forma de aproximarse al currículo, a los soportes para los docentes, a los mecanismos de financiación y al ambiente construido.

Es claro en establecer que "inclusión" o "educación inclusiva" no es otro nombre para "necesidades educativas especiales". Ellas involucran una aproximación diferente para identificar y tratar de resolver las dificultades que se presentan en los colegios.

Definen deficiencia como limitaciones a largo tiempo de las funciones físicas, intelectuales o sensoriales. Mientras que las discapacidades son creadas por la interacción discriminatoria a partir las actitudes, acciones, culturas, políticas y prácticas institucionales con las deficiencias las cuales el dolor o enfermedades crónicas predominen. Las discapacidades son producto de las barreras para los estudiantes con deficiencias o enfermedades crónicas.

Los colegios poco pueden hacer por modificar las deficiencias pero pueden tener un impacto en reducir las discapacidades promovidas por las barreras físicas, humanas o institucionales en el acceso y la participación.

La inclusión en la educación para este grupo:

- A. Involucra el proceso de incrementar la participación de los estudiantes, y reducir las formas como son excluidos desde la cultura, el currículo y la comunidad de las escuelas locales.
- B. Involucra la reestructuración de la cultura, las políticas y la práctica en los colegios para que respondan a la diversidad de los alumnos en su localidad.
- C. Tiene que ver con el aprendizaje y la participación de todos los alumnos vulnerables a presiones excluyentes, no solo aquellos con deficiencias o aquellos que han sido etiquetados como con Necesidades Educativas Especiales NEE.
- D. Tiene que ver con el mejoramiento de los colegios tanto para el profesorado como para los alumnos.
- E. Implica que la preocupación sobre las barreras para el acceso y la participación de estudiantes particulares puede revelar vacíos en la respuesta que un colegio da a la diversidad de una manera más general.

Habla de:

1. Todos los estudiantes tienen derecho a ser educados en su localidad
2. La diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos
3. La preocupación de la inclusión con el desarrollo de relaciones mutuas sostenibles entre las escuelas y las comunidades
4. Es un aspecto de la inclusión en la sociedad

La tarea central de la inclusión es el incremento de los aprendizajes y de la participación de los alumnos, así como la minimización de las barreras para su aprendizaje y participación.

Cómo se ve un colegio inclusivo?

Es aquel en el que todos pertenecen, son aceptados y apoyados por sus compañeros y otros miembros de la comunidad escolar en el camino de obtener respuesta a sus necesidades educativas.

En un colegio inclusivo el personal, los estudiantes y los padres:

- saben que todos los niño/as pertenecen como parte de la comunidad educativa
- hacen énfasis en el aprendizaje de todos los estudiantes
- proveen igualdad de oportunidades para todos los estudiantes
- reconocen el valor de todas las personas

- ven a cada persona como un individuo único
- aprenden de y sobre personas con características diversas
- trabajan juntos en la organización para la solución de los problemas
- comparten la responsabilidad de todos los estudiantes

El grupo de coalición de Maryland describe 13 elementos de la inclusión:

1. Todos los estudiantes son miembros de sus colegios en el vecindario/localidad.
2. Todos los estudiantes son asignados en cursos apropiados a su edad y dentro de grupos heterogéneos.
3. La agrupación de los estudiantes se basa en los intereses de los individuos y las habilidades de todos los estudiantes y no exclusivamente en los tipos de discapacidad o en los diagnósticos.
4. Los apoyos y los servicios de educación especial se prestan en las aulas de clase y son coordinados con instrucciones continuas.

5. En los salones de clase se brindan los servicios relacionados (vg. Terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje) y son coordinados con instrucciones continuas.
6. La provisión de soporte para los estudiantes (instruccional, curricular, comporta mental) se visualiza como una necesidad.
7. Los materiales instruccionales utilizados para estudiantes " típicos " se modifican para las lecciones, tareas y evaluaciones, cuando se requiere.
8. Se utilizan estrategias de enseñanza efectivas e instrucciones diferenciadas para lograr responder a las necesidades de todos los estudiantes y acomodar estilos de aprendizaje de todos los estudiantes del aula.
9. Se utilizan las instrucciones de la educación general y el currículo como la base instruccional para lograr las metas de los programas educativos individualizados.
10. Existen actividades estructuradas y planeadas para promover la inclusión social y el desarrollo de amistades.
11. Los estudiantes sin discapacidad son apoyados para que puedan acoger a los estudiantes con discapacidad.

12. La colaboración entre los educadores de educación regular, educadores especiales, profesionales relacionados y otro personal.
13. Los administradores proveen la visión y el liderazgo y dan la bienvenida a todos los estudiantes.

Por su parte una Cultura Escolar Inclusiva-Indicadores de éxito identificó como importantes las siguientes características dentro de un colegio:

1. Las Experiencias de aprendizaje son flexibles y se enfocan en el estudiante individual
 - Enfocada en Fortalezas y Capacidades.
 - La enseñanza del currículo se ajusta a las necesidades de cada estudiante.
2. Existen los soportes y estos son utilizados apropiadamente
 - Los docentes son apoyados en el aula.
 - A los estudiantes se les provee el soporte apropiado que requieren para su total participación.
3. La diversidad es acogida
 - Las diferencias son respetadas y valoradas.
 - Las amistades son promovidas.

4. Ambiente innovador y creativo

- Se promueve que todos tomen riesgo, cuestionen y desafíen lo que existe.
- Los éxitos se celebran.
- Se provee desarrollo profesional.

5. Se trabaja bajo un modelo de colaboración

- Todos participan en la búsqueda de soluciones.
- La IE/CE está relacionado con la comunidad más amplia.
- Las familias son acogidas como socios iguales y esenciales.
- La IE/CE toma la responsabilidad por las transiciones.
- Existe diálogo continuo.

6. Hay un liderazgo

- El gobierno del ente territorial provee liderazgo.
- El consejo de la IE/CE provee liderazgo.

7. Hay una dirección compartida

- Los valores inclusivos están articulados y visibles.
- Hay una visión clara que es convincente, alcanzable, reforzada y ampliamente aceptada (sobre que significa inclusión y como debe verse).
- Existen planes de desarrollo claros y manejables (alrededor de una cultura escolar inclusiva y como se lograra esa visión).
- Se llama discalculia escolar a las dificultades específicas en el proceso del aprendizaje del cálculo, que se observan entre los alumnos de inteligencia normal, no repetidores de grado y que concurren normalmente a la escuela primaria, pero que realizan deficientemente una o más operaciones matemáticas.

Dificultades específicas: es decir, limitadas a una sola asignatura: las MATEMÁTICAS.

Del proceso del aprendizaje del cálculo: condición base para la existencia de la discalculia escolar. Sin aprendizaje, no puede hablarse con propiedad de discalculia.

Entre los alumnos de inteligencia normal: todos los alumnos que calificamos como discalculicos escolares, tienen un cociente intelectual superior a ochenta y cinco.

No repetidores de grado: se pretende con ello eliminar a los alumnos que por repetir dos o más veces el mismo grado, han logrado al fin superar las dificultades.

Realizan deficientemente una o más operaciones matemáticas: un solo trastorno del aprendizaje, reiterado y habitual, autoriza al docente a hablar de discalculia escolar.

Es un trastorno de aprendizaje en el que se descartan compromisos intelectuales, afectivos y pedagógicos en sus causales y puede presentar puntuales manifestaciones en la integración de los símbolos numéricos en su correspondencia con las cantidades, en la realización de operaciones y en la comprensión aritmética.

En la discalculia se observan dificultades relacionadas con pensamiento operatorio, clasificación, correspondencia, reversibilidad, ordenamiento, seriación e inclusión.

DISCALCULIA

Del desarrollo Adquirida (secundaria a lesión cerebral)

Verbal (para designar y relacionar)

Protognósica (para manipular) **Espacial**

Léxica (para leer) **Afásica**

Gráfica (para producir símbolos) Sustituye

Ideognósica (para resolver deterioro en Invierte cálculos mentales) No retiene

Operacional (para operar) lectura escritura datos de números de números Confunde signos

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La presente propuesta se sustenta en los aspectos legales que rigen nuestra vida republicana como es la Constitución. Además en las reformas educativas.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

Artículo No. 343

El sistema nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, la generación y la utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y culturas. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente”.

Artículo 347, numeral 1,

“Será responsabilidad del Estado fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas”.

PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN 2006 - 2015,

- Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
- Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sector.

- Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, desarrollo profesional, condiciones de trabajo y calidad de vida.
- Garantizar la calidad del docente en el proceso de aprendizaje y las condiciones pedagógicas en las instituciones educativas del país.

Ley orgánica del servicio público

Capítulo 1

De los deberes y derechos y prohibiciones

Artículo 22:

a) Cumplir personalmente con las obligaciones de su puesto, con solicitud, eficiencia, calidad, solidaridad y en función del bien colectivo, con la diligencia que emplean generalmente en la administración de sus propias actividades.

b) Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe. Sus actos deberán ajustarse a los objetivos propios de la institución en la que se desempeñe y administrar los recursos públicos en apego a los principios de legalidad, eficacia, economía y eficiencia, rindiendo cuentas de su función.

Título IV

De la administración del talento

Parágrafo segundo

Participar en equipos de trabajo para la preparación de planes, programas y proyectos institucionales, talento humano y remuneraciones.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL:

➤ Diseñar un programa de capacitación en inclusión para los docentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Seleccionar contenidos a tratarse en el programa de capacitación.
- Capacitar a los docentes en inclusión educativa para mejorar el desarrollo académico de los estudiantes.

FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

UBICACIÓN SECTORIAL

La escuela Monseñor Néstor Astudillo se fundó el 21 de agosto de 1981 estuvo regentada por los salesianos y representada por “Monseñor Néstor Astudillo” .Los ideales de esta organización educativa fue servir a los estudiantes de escasos recursos económicos y su preocupación no solamente se basaba en impartir conocimientos si no en su formación como cristianos.

La Unidad Educativa fisco-misional “Monseñor Néstor Astudillo” se encuentra ubicado en la cooperativa “Santiaguito Roldós”, parroquia Ximena de la ciudad de Guayaquil. La historia de la escuela objeto de estudio, encierra época de gran esplendor de desarrollo material y cultural. El edificio fue construido con amplias aulas funcionales, pedagógicas, con capacidad para recibir varios centenares de estudiantes, siempre bajo las acertadas direcciones de prestigiosos directores, excelentes profesores, profesionales de la

educación, como el Monseñor Néstor Astudillo, quien fue el primer director de esta escuela. Desde sus inicios hasta el año 2009 ha estado bajo la dirección de los padres salesianos. Pero desde 2010 está regentada por la Arquidiócesis de Guayaquil. Actualmente el edificio continúa con una buena infraestructura, aulas pedagógicas, ventiladas y funcionales, servicios higiénicos, libros, material didáctico, audiovisual, aire acondicionado, equipos de computación. Dispone de 12 aulas; amplio patio central, 3 secciones de baños tanto para varones como para mujeres. En la jornada matutina funcionan todas las secciones.

La Unidad Educativa fisco-misional “Monseñor Néstor Astudillo” en la actualidad está dirigido por la licenciada Narcisa Álvarez Avilés. Y se caracteriza por ofrecer una educación de calidad a la población escolar, para quienes además de la educación primaria, también ofrece desde el año 2010 el 8, 9° y 10° años de educación básica. Cabe destacar la colaboración entusiasta de los padres y madres de familia, ya que gracias a ellos se ha logrado la participación de los estudiantes con los recursos necesarios. Actualmente cuenta con 486 estudiantes.

FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

FÍSICA

- Computadora portátil
- Equipos de comunicación fija y móvil.
- Sala de computación de la Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo
- Proyector
- Copiadora
- Centros de cómputo y/o informática (cyber) de la ciudad de Guayaquil.

LEGAL:

La fundamentación legal para la aplicación de esta propuesta está contemplada en la Ley de Educación Ecuatoriana.

TECNICA:

Se cuenta con la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos contemplados en la propuesta, también con la infraestructura completa en la institución.

ADMISTRATIVO:

Personal: Secretaria, personal docente y de apoyo, Munera La Red Arquidiocesana.

DESCRIPCION DE LA PROPUESTA**DESCRIBA EL CRITERIO Y ESTRATEGIAS QUE UTILIZARA PARA VALIDAR LA PROPUESTA**

El programa de capacitación se estructura en dos fases fundamentales: introducción, propósito de los capacitados, objetivos, justificación y contenido programático. En la segunda fase se expone el contenido de la guía, la misma que está destinada en cuatro capacitaciones distribuidos en objetivos, contenidos y estrategias. Los talleres: sensibilización, estrategias metodológicas para el desarrollo de programas de inclusión.

Durante las capacitaciones se realizarán las siguientes modalidades metodológicas:

- Clases expositivas e interactivas.
- Estudio de casos.
- Talleres (actividades dentro y fuera del aula).

Para lograr los objetivos se diseñarán una diversidad de actividades procurando en todo momento que los docentes lean, comprendan, analicen, discutan y escriban. Con ello se pretende aprender a razonar y ganar en agilidad mental, teniendo siempre en cuenta las capacidades individuales de cada alumno y el de toda la clase. Se plantearán al grupo situaciones problemáticas con el fin de que los alumnos descubran, reconozcan, clasifiquen, discutan, distingan y resuelvan. Se diseñarán actividades de trabajo individual y/o grupal para desarrollar durante las capacitaciones .

ESTRATEGIAS A UTILIZAR

Debates y análisis colectivos de documentos.

Para potenciar participación activa y creadora de los alumnos, tanto en la vertiente práctica y técnica de la asignatura como en la reflexión y discusión teórica, los debates y los análisis colectivos de documentos (artículos de revistas, noticias de TV, multimedia educativo, vídeos documentales sobre el desarrollo de sesiones de clase con soporte tecnológico...) constituyen un buen método de trabajo. Estas actividades, que pueden estar programadas o surgir de manera espontánea en el transcurso de una clase, suponen una actividad de alto interés formativo para los estudiantes ya que las discusiones en grupo que promueven además de facilitar el desarrollo de habilidades de expresión y comunicación social (hábitos de escucha, actitud dialogante...), favorecen el pensamiento crítico y la comprensión de los conceptos al exigir una justificación pública de las propias formulaciones que requiere un importante esfuerzo de organización del pensamiento, concreción y matización. por otra parte, la posibilidad de un feed-back inmediato permite

corregir oportunamente posibles interpretaciones erróneas, y las conclusiones finales en grupo suelen ser muy enriquecedoras para todos. Tanto el análisis colectivo de un documento en clase como la realización de un debate exige que los estudiantes hayan actualizado determinados conocimientos, se hayan documentado (lectura crítica de unos textos, visualización de materiales audiovisuales...). Para estimularles en este sentido, la preparación por parte del profesor de algunas preguntas (cuya respuesta exija esta documentación previa) que intercalará durante la sesión puede ser un buen sistema. En el caso de los debates, la presentación inicial de un vídeo motivador y el uso de guiones orientadores proporcionará buenas pautas para la discusión.

No obstante, las clases demasiado numerosas muchas veces dificultan la realización de estas actividades, aunque siempre queda la posibilidad de dividir el grupo mediante técnicas de tipo Philips66 y luego hacer una puesta en común.

También pueden realizarse debates telemáticos en foros virtuales creados al efecto. Para lograr una buena participación del alumnado habrá que incentivar su trabajo mediante una repercusión en la nota. Algunos alumnos que participan poco en los debates presenciales (quizás por falta de hábitos de hablar en público) hacen muy buenas aportaciones en estos foros.

Trabajos individuales y cooperativos fuera del horario de clases.

Concedemos una gran importancia a los trabajos individuales y en grupo que realizan los alumnos porque en definitiva son los que les proporcionarán una verdadera asimilación de los temas. Además, los trabajos grupales fomentan la cooperación y cohesión entre los

miembros del grupo, les permite comparar sus ideas con las de los demás miembros del grupo y suelen resultar más motivadores. Según los estudios de Johnson y Johnson (1986) al realizar trabajos colaborativos los estudiantes desarrollan más su razonamiento crítico, ya que tienen la oportunidad de intercambiar ideas, contrastarlas y argumentar, de hacerse responsables de su aprendizaje y también de los aprendizajes de los otros. También manifiestan más interés por el estudio de estos temas y retienen más tiempo la información en la memoria.

Estudios de caso

Consisten en la descripción de una situación real específica donde se sitúa un problema que los estudiantes verán de resolver generando los conocimientos oportunos. Puede darse el mismo caso a cada grupo y al final hacer una puesta en común, o limitar el tiempo con un Philips66, dar una fase de un caso complejo a cada grupo...Por ejemplo: Diseño de intervenciones educativas con soporte tecnológico en un contexto determinado. Esta actividad, igual que la anterior, también permite a los estudiantes la transferencia y globalización de buena parte de los conocimientos de la asignatura, desarrollando destrezas de análisis crítico, estudio de alternativas y resolución de problemas en situaciones complejas. A partir de la consideración de un contexto real o imaginario, y con la intencionalidad de promover determinados aprendizajes, los alumnos diseñan una intervención educativa que considere, entre otros aspectos, la utilización de recursos educativos de carácter tecnológico. En clase se habrá tratado previamente la metodología general a seguir para realizar esta tarea y se habrán presentado

El foro

Es un tipo de reunión donde distintas personas conversan en torno a un tema de interés común. Es, esencialmente, una técnica de comunicación oral o virtual, realizada en grupos, en base a un contenido de interés general que origine una "discusión". Es una técnica de dinámica de grupos que consiste en una reunión de personas donde se aborda de manera informal o formal un tema de actualidad ante un auditorio que, a menudo, puede intervenir en la discusión. Normalmente la discusión es dirigida por un moderador. El objetivo del foro es conocer las opiniones sobre un tema concreto.

RECURSOS A UTILIZAR

Además del personal humano: Autoridades, Docentes; Estudiantes; Instructores. Se dispondrá de las instalaciones del colegio fisco-misional "Monseñor Néstor Astudillo" y los equipos tecnológicos adecuados: televisor, D.V.D, computadoras, proyectores. Los materiales de aula como pizarras, marcadores, hojas y de oficina serán gestionados por los directivos y autora de la propuesta.

Los materiales didácticos a ser usados por los estudiantes serán financiados por sus representantes.

ACTIVIDADES:

- Difusión de los resultados de la investigación a las autoridades del establecimientos, a través de oficios.
- Reunión con los docentes del establecimiento.
- Invitar a los padres de familia a la difusión de la propuesta.
- Gestionar la capacitación a docentes de la institución sobre el Programa de Capacitación e Inclusión Educativa.
- Desarrollo de la capacitación a cargo de la Fundación SERLY y de la autora de la tesis.

- Retroalimentación frecuente.

Responsables:

Autora de la propuesta: Narcisa Álvarez Avilés

Beneficiarios:

Personal docente y estudiantes de la Unidad Educativa “Monseñor Néstor Astudillo”, de la ciudad de Guayaquil.

**ESCRIBA LOS ASPECOS QUE CONTENGA LA
PROPUESTA**

CAPACITACION # 1

LOS ESTUDIANTES Y SU BIENESTAR EMOCIONAL

NOMBRE SEMINARIO	Experiencias escolares Clima Escolar Bienestar Emocional
DURACIÓN	12 HORAS
HORARIO	HORA DE ENTRADA: 8h 00 HORA DE SALIDA: 12h 00
AUTORIZACIÓN	COLEGIO “ MONSEÑOR NÉSTOR ASTUDILLO”
INSTRUCTOR	Lcd. Narcisa Álvarez Avilés
Nº DE POSIBLES ASISTENTES	20 participantes.
LUGAR	Colegio “Monseñor Néstor Astudillo”.
RECURSOS	TECNOLÓGICOS: Proyector, Laptop. MATERIALES: Folletos. HUMANOS: Participantes y maestra.
FINANCIAMIENTO	Recursos propios.
METODOLOGÍA	Estrategia Trabajos en equipo y videos foros
MODALIDAD	Presencial.
REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN:	Ser Docentes de la Unidad Educativa “Monseñor Néstor Astudillo”.

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR PERIODOS

Apertura del programa
de capacitación.

Impacto de las Experiencias
escolares en la práctica
docente.

Todos
los docentes.

El clima escolar en el centro
educativo.

Elementos que lo conforman.

Bienestar emocional en los
estudiantes

DESARROLLO DE CAPACITACIONES

Taller # 1

Impacto de las Experiencias escolares en la práctica docente.

Objetivo: Reconocer el impacto que tuvieron nuestras experiencias en el aula con nuestros estudiantes.

❖ Recuerde una experiencia significativa positiva que haya tenido como estudiante

❖ Luego recuerde una experiencia negativa que haya tenido como estudiante.

❖ En grupo de 6, durante 20 minutos comparta sus experiencias con su grupo y conteste las siguientes preguntas.

1.- ¿Qué consecuencias tuvo esa experiencia para usted en su vida escolar?

2.- ¿Qué experiencias han quedado en usted como profesor?

3.- ¿Cree usted que las experiencias positivas y negativas como estudiante repercuten en la vida, después de la escuela?

4.- ¿Como impactan las experiencias personales en la practica docente?

5.- ¿Se repiten estas prácticas o se la superan?

Taller # 2

EL CLIMA ESCOLAR

Objetivo: Analizar sobre el impacto que la propia práctica docente en el clima escolar

Sesión:

El clima escolar

Centro educativo.

Elementos que los conformar:

Estrategia participativa

Debate

Maeriales:

Sala de Computo

Documentos de apoyo

Película

Indicaciones:

- Video De Pigmalión
- Motivar que los docentes comenten lo que ha sucedido con los personajes.
- Buscar que los docentes analicen el comportamiento de los personajes frente a las diversas situaciones que tuvieron que enfrentar.
- Orientar y propiciar las opiniones de los docentes y que estos califiquen sobre lo adecuado o inadecuado de las acciones de los diversos personajes.
- Aprovechar cada intervención o pregunta de los participantes para introducir los contenidos de la sesión.
- Formar grupos
- Leer el document
- Realizar el debate

Taller # 3

BIENESTAR EMOCIONAL

OBJETIVO: Reflexionar sobre su práctica docente en la interacción con sus estudiantes

Sesión: Bienestar emocional en los estudiantes.

Estrategia participativa: Video foro

Materiales: Sala de computo
Video

Indicaciones:

1. El Formador procederá a presentar el programa, su finalidad, objetivos y los temas que se desarrollarán durante su ejecución.
2. Observar el video

Actividad en grupo

3. Analice el contenido del video a partir de las siguientes preguntas

¿Qué comentario le provoca este video?

¿Podemos recordar una circunstancia que como maestro/maestra quitamos fichas de póquer a los estudiantes, era un estudiante que contaba con pocas fichas?

4. ¿Y cuando dimos muchas ? ¿Era una estudiante con muchas o pocas fichas

5. ¿Pensemos cuantas fichas de póquer teníamos nosotros cuando éramos estudiantes?

Actividad personal

A partir de lo visto en la capacitación, reflexione:

6. ¿Qué le diría a la maestra /maestro de mi experiencia negativa para que no vuelva a hablar o actuar de la manera que lo hizo?

7. ¿Cómo cree usted que sería la forma correcta de actuar frente a esta experiencia?

CAPACITACIÓN 2
NUESTRAS PERCEPCIONES Y NUESTRA PRACTICA
DOCENTE

NOMBRE SEMINARIO	Las percepciones Influencia de las percepciones
DURACIÓN	8 HORAS
HORARIO	HORA DE ENTRADA: 8h 00 HORA DE SALIDA: 12h 00
AUTORIZACIÓN	COLEGIO “ MONSEÑOR NÉSTOR ASTUDILLO”
INSTRUCTOR	Lcda Narcisa Álvarez Avilés
Nº DE POSIBLES ASISTENTES	20 participantes.
LUGAR	Colegio “Monseñor Néstor Astudillo”.
RECURSOS	TECNOLÓGICOS: Proyector, Laptop. MATERIALES: Folletos. HUMANOS: Participantes y maestra.
FINANCIAMIENTO	Recursos propios.
METODOLOGÍA	Estrategia Trabajos en equipo y videos foros
MODALIDAD	Presencial.
REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN:	Ser Docentes de la Unidad Educativa “Monseñor Néstor Astudillo”.

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR PERIODOS

Percepciones y práctica docente

➤ La diversidad en el aula y las percepciones en la práctica docente.

➤ Influencia de las percepciones en nuestras prácticas en las interacciones con los estudiantes.

Taller # 1

Las percepciones

Influencia de las percepciones

OBJETIVO: Reconocer las percepciones que están detrás de nuestra práctica docente frente a los estudiantes

Sesión: La diversidad en el aula y las percepciones en la práctica

Estrategia participativa: Mezclar congelar parejas

Materiales: Sala de computo

Indicaciones:

1. El Formador procederá a presentar el programa, su finalidad, objetivos y los temas que se desarrollarán durante su ejecución.

Actividad personal:

A) Recuerde una situación de grado de primaria o secundaria sobre un niño/ niña diferente en la clase.

B) Relate, en no más de 10 líneas una situación sobre el o ella en que este de manifiesta esta diferencia. El protagonista puede ser o cualquier compañero o compañera o grupo de compañero.

Actividad en pareja

A) Comparta esta historia con otro / otra participante

Realizar una reflexión sobre el tema visto en esta sesión

Taller # 2

Influencia de las percepciones

OBJETIVO: Identificar la diversidad de los estudiantes y sus implicaciones en el acceso a la educación formar y regular.

Sesión: Influencia de las percepciones en nuestras interacciones con los estudiantes.

Estrategia participativa: Video foro

Materiales: Sala de computo

Indicaciones:

El Formador procederá a presentar el programa, su finalidad, objetivos y los temas que se desarrollarán durante su ejecución.

Actividades:

➤ Luego de ver los fragmentos de la película reflexione a base de las siguientes preguntas:

- ¿Qué características tiene el grupo de estudiantes?
- ¿En qué consistió la propuesta de enseñanza del profesor o profesora?
- ¿Qué percepciones sobre su rol como profesora/a y sobre sus estudiantes estaban detrás de lo propuesto?
- ¿Qué efectos produjo en el aprendizaje y en el bienestar de los estudiantes?
- ¿Qué efecto se produjo en usted como maestro/a?
- ¿Lo relaciono con su vida estudiantil?

Realizar una reflexión sobre el tema visto en esta sesión

CAPACITACIÓN 3
LOS ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS EN LA PRÁCTICA
DOCENTE

NOMBRE SEMINARIO	Estereotipo y prejuicios
DURACIÓN	4 HORAS
HORARIO	HORA DE ENTRADA: 8h 00 HORA DE SALIDA: 12h 00
AUTORIZACIÓN	COLEGIO " MONSEÑOR NÉSTOR ASTUDILLO"
INSTRUCTOR	Lcda Narcisa Álvarez Avilés
Nº DE POSIBLES ASISTENTES	20 participantes.
LUGAR	Colegio "Monseñor Néstor Astudillo".
RECURSOS	TECNOLÓGICOS: Proyector, Laptop. MATERIALES: Folletos. HUMANOS: Participantes y maestra.
FINANCIAMIENTO	Recursos propios.
METODOLOGÍA	Estrategia Trabajos en equipo y videos foros
MODALIDAD	Presencial.
REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN:	Ser Docentes de la Unidad Educativa "Monseñor Néstor Astudillo".

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR PERIODOS

Estereotipos

Estereotipos
y prejuicios
en nuestra
práctica
docente

Taller # 1

Estereotipos y prejuicios

OBJETIVO: Reconocer como los estereotipos y prejuicios forman parte de nuestras percepciones e interacciones con nuestros estudiantes

Sesión:

Estereotipos y prejuicios de nuestra práctica docente

Estrategia participativa: Video foro

Materiales: Sala de computo

Indicaciones:

2. El Formador procederá a presentar el programa, su finalidad, objetivos y los temas que se desarrollarán durante su ejecución.

Personal:

• Piense ahora en los estereotipos que con mayor frecuencia aparecen en sus percepciones :

a) Escriba mi rol como maestra/o

b) La forma en que los estudiantes aprenden.

c) Algún tipo de diversidad en los estudiantes (Por discapacidad, por pertenecer a otras etnias o regiones, genero, opciones sexuales, hijo /a de migrantes, religiones, apariencias físicas, otro).

Video foro:

Análisis sobre el tema a partir de las películas la sociedad de los poetas muertos y Billy Elliot

Luego de ver los fragmentos de la película, reflexione en base a las siguientes preguntas

¿Qué estereotipos y prejuicios están presentes en estas escenas?

Grupal:

Recuerden a un alumno/a o grupo de alumnos /as que han vivido con peso de los estereotipos en la escuela y como los han sobrellevado.

a)¿ Intervino algún maestro/a?

b)¿Cómo y con qué resultados ?

Pensar en un alumno/ a o grupos de alumnos/as que han logrado superar los estereotipos del medio

a) Intervino, algún maestro /a

b) ¿Cómo?

CAPACITACIÓN 4

EDUCACIÓN PARA TODOS

NOMBRE SEMINARIO	Educación para todos
DURACIÓN	16 HORAS
HORARIO	HORA DE ENTRADA: 8h 00 HORA DE SALIDA: 12h 00
AUTORIZACIÓN	COLEGIO “ MONSEÑOR NÉSTOR ASTUDILLO”
INSTRUCTOR	Lcda Narcisa Álvarez Avilés
Nº DE POSIBLES ASISTENTES	20 participantes.
LUGAR	Colegio “Monseñor Néstor Astudillo”.
RECURSOS	TECNOLÓGICOS: Proyector, Laptop. MATERIALES: Folletos. HUMANOS: Participantes y maestra.
FINANCIAMIENTO	Recursos propios.
METODOLOGÍA	Estrategia Trabajos en equipo, Inducción Deducción y videos foros
MODALIDAD	Presencial.
REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN:	Ser Docentes de la Unidad Educativa “Monseñor Néstor Astudillo”.

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR PERIODOS

Calidad en la educación

La doble función de la escuela

La función de socialización de la escuela y el rol de maestros/as.

La función académica de la escuela y el rol de maestros y maestras

Calidad en la educación como base del principio educación para todos

Taller # 1

CALIDAD EN LA EDUCACION

Objetivo:

Reconocer las funciones de enseñanza aprendizaje y socialización que tiene la escuela y el rol que juega el maestro/a en esas dos funciones.

Sesión: **La doble función de la escuela**

Estrategia participativa: Inducción Deducción

Materiales: Sala de computo

Indicaciones:

El Formador procederá a presentar el programa, su finalidad, objetivos y los temas que se desarrollarán durante su ejecución.

Personal:

- Leer el siguiente cuadro.
- Comentar sobre la función de la escuela sobre su doble función.
- Hacer reflexiones en sus cuadernos de notas sobre la doble función de su institución.
- Exponer sus reflexiones

Veamos el siguiente cuadro que complete a ambas funciones de la escuela

FUNCION ACADEMICA	FUNCION DE SOCIALIZACION
<p>Esta expresada en el currículo planteado formalmente en el centro educativo:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ ¿Para qué enseñar ?➤ Objetivos➤ ¿Cuàndo enseñar?➤ Secuencias➤ ¿Comoo enseñar ?➤ mètodo➤ ¿Còmo y cuàndo evaluar?➤ Evaluaciòn	<p>Esta expresada en el clima escolar y las interacciones que se dan en el centro educativo:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Entre los estudiantes➤ Entre estudiantes y maestros/as➤ En las experiencias de aprendizaje➤ En el manejo de las reglas➤ En las relaciones cotidianas

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

Taller # 2

CALIDAD EN LA EDUCACION

Objetivo:

Reconocer las funciones de enseñanza aprendizaje y socialización que tiene la escuela y el rol que juega el maestro/a en esas dos funciones.

Sesión:

La función de socialización de la escuela y el rol de los maestro/as

Estrategia: Inducción Deducción

Materiales: Sala de computo

Indicaciones:

El Formador procederá a presentar el programa, su finalidad, objetivos y los temas que se desarrollarán durante su ejecución.

Personal:

A) Leer el siguiente texto.

La función de socialización de la escuela y el rol de los maestro/as

El que intente ayudar a los demás a aprender, debe tener la capacidad de resolver los problemas que se le presenten en la dinámica educativa, bajo los principios de solidaridad y dignidad, tomando en cuenta no sólo el componente del conocimiento, sino también el componente afectivo, porque en la mente perdura lo que nos gusta, lo que nos hace sentir bien. Por lo tanto, la educación se convierte en un proceso de comunicación simbólica y afectiva, elementos sin los cuales se convertiría en un acto antipedagógico.

Aristóteles decía que lo que mantiene viva a la sociedad es la solidaridad y la comunidad de las personas alrededor de las ideas tales como el bien, la justicia y la verdad. Cuando no se tiene coherencia con estos significados, la sociedad se empobrece de los vínculos de unión que aseguran su permanencia. La educación tiene como tarea la conservación de valores que promuevan la cohesión social para sostener la sociedad.

Es por ello que la razón de ser de la docencia es el estudiante, sin él no tendría sentido la educación. Es fundamental que el docente considere el paradigma del momento y los elementos filosóficos que están involucrados en él: la ontología, para comprender qué es real, la epistemología, que nos cuestiona qué es verdadero y la axiología para distinguir lo bello, lo bueno. La educación es enseñar algo que es real, verdadero y que contempla valores.

Por otro lado la epistemología, como columna vertebral de la educación, es también la base fundamental de la construcción del currículo, que implica una construcción social, donde el sujeto es un ser social, histórico, concreto y reflexivo, que posee un sistema de creencias y donde existe una relación dialógica entre el docente y el estudiante, donde los alumnos interactúan con otros alumnos, con su entorno y con su propio pensamiento.

Uno de los retos que es permanente para el docente es la creación de una cultura de conocimiento, donde los estudiantes puedan discutir y solucionar los problemas que el entorno le presente. El conocimiento es indispensable para formular los problemas y explorar las posibles soluciones, por medio de discusiones racionales y la capacidad de predecir y asumir con

responsabilidad, las consecuencias de las acciones que se tomen en conjunto.

El docente tiene la responsabilidad de que el conocimiento que trasmite sea significativo, que se exprese bajo un lenguaje comprensible y que permita al estudiante contextualizar los conocimientos y reflexionar sobre las relaciones del mismo.

Todos queremos aprender. El ser humano tiene una urgencia por naturaleza y es la educabilidad que conlleva al deseo de aprender, es un esfuerzo natural, ya que todos los seres humanos somos seres inteligentes y aprender a pensar, es lo que nos permite ser nosotros mismos, para desarrollar las capacidades más nobles del ser humano que promueven nuestro propio crecimiento.

Educarse es aprender a mejorar a conocer la verdad para ser más libres, para amar. El ser humano aprende por naturaleza a partir de sus propios significados. Lo que se ha llamado educabilidad está relacionado no sólo con la capacidad de realizar ciertas operaciones lógicas, sino también con el significado que será posible atribuir a los conceptos en relación con la experiencia de los estudiantes.

La educabilidad permite superar las restricciones que pone el entorno, es por ello que el docente tiene una gran responsabilidad en su labor, porque tiene que comprender la complejidad de la tarea a la que está comprometido y presentar los conocimientos a sus estudiantes con significado en la relación pedagógica, especialmente conociendo y estudiando los modos en que los estudiantes se apropian del conocimiento que se les está proporcionando.

La educabilidad implica la apropiación de las teorías pedagógicas y psicológicas del aprendizaje, usando las herramientas adecuadas para que se aproxime a la cultura. La docencia se justifica en que hay alguien que desea aprender, por lo cual, el maestro debe sistematizar para lograr los fines específicos para mejorar los procesos.

La educación como ciencia no es neutral porque plantea normas al grupo social al cual está dirigido, respetando los valores universales, sin embargo, debe permitir espacios alternativos para la contracultura que se desarrolle en su interior, como lo son las fuerzas sociales y las fuerzas individuales que se opongan a los valores y normas establecidos.

En una sociedad hay comportamientos universales que reflejan los elementos de convivencia que hacen posible la sobrevivencia de un grupo y también hay conductas alternativas que construyen sus propios espacios y se apartan del orden, provocando el caos.

Por eso, se hace necesario que el educador promueva y contemple la tolerancia por medio de la democratización de la educación, permitiendo así conductas alternativas para que exista dinámica y se logre el progreso social.

El docente debe ser capaz de trabajar más en diversidad que en unidad para que exista articulación en los grupos, aprovechando al máximo las potencialidades del mismo; debe promover el trabajo cooperativo y permitir el crecimiento de cada uno de los estudiantes. Entre más diverso sea el grupo de estudiantes, mayores oportunidades de participación se darán.

Las discrepancias son oportunas siempre y cuando cada individuo pueda negociar sus creencias, para generar actitudes diferentes y el respeto a los valores de los otros. Además permite la apertura de convencer a otros de que las otras ideas valen. El docente debe promover su idea defenderla y a su vez, dar oportunidad a las ideas de los otros.

En el marco de los procesos educativos, el maestro debe promover el respeto, la tolerancia, la colaboración y la solidaridad, porque la docencia se hace efectiva cuando los estudiantes pueden trabajar en armonía, no solo en el salón de clase, sino también en el marco de su contexto social.

Nuestros estudiantes necesitan sentirse valorados, respetados. No se debe olvidar que la educación busca la felicidad y realización del ser humano y el educador tiene que tener una inteligencia social adecuada para poder transmitir el conocimiento. El ser humano no puede renunciar a aprender porque en la vida tiene que resolver problemas que se susciten en cualquier momento de la dinámica de la vida.

El panorama actual se muestra un poco desalentador, porque pareciera que la educación no está logrando el propósito de hacer personas consumidores inteligentes de la información, por que se hace imprescindible que la educación debe modificar el ambiente y por ende las percepciones.

La enseñanza es compleja por lo cual requiere de la capacidad de analizar con rapidez y cuidado las cambiantes interacciones sociales e instruccionales. La enseñanza exitosa requiere que los profesores tengan una comprensión profunda del desarrollo humano,

de las teorías del aprendizaje, de la instrucción, de la motivación y del manejo de la clase, así como la manera de evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

- Comentar sobre la función de la escuela sobre su doble función.
- Hacer reflexiones en sus cuadernos de notas sobre la doble función de su institución.
- Exponer sus reflexiones

Taller # 3

CALIDAD EN LA EDUCACION

Objetivo:

Reconocer las funciones de enseñanza aprendizaje y socialización que tiene la escuela y el rol que juega el maestro/a en esas dos funciones.

Sesión

: La función académica de la escuela y el rol de maestros y maestras

Estrategia: Inducción Deducción

Materiales: Sala de computo

Indicaciones:

El Formador procederá a presentar el programa, su finalidad, objetivos y los temas que se desarrollarán durante su ejecución.

Personal:

A) Leer el siguiente texto.

La función académica de la escuela y el rol de maestros y maestras

Habrá de crear para el niño un ambiente afectuoso, saludable y de bienestar, en el que se encuentre los estímulos necesarios para su aprendizaje y para que se sienta cómodo, seguro y alegre. Su rol es el de un motivador y estimulador del desarrollo en sus distintas facetas tanto en el plan individual como social. En su rol de animador ofrecerá al niño acciones que le permitan aprender, pero siempre motivadoras y fundamentadas en el juego. Motivará al niño para interesarle y despertar su curiosidad por las cosas. Cooperará con el niño en su aprendizaje, sin ser dirigista, sin sustituirle en aquellas acciones que él mismo pueda realizar. Estará atento y no intervendrá con precipitación, aunque procurará ayudarle siempre que lo necesite. Por otro lado, habrá de mantener su rol de observador conociendo la manera de relacionarse los niños, sus reacciones, preferencias, modos de juego, materiales que más utiliza, zonas que ocupa, en definitiva, se trata de conocer al niño en particular, al grupo y también al medio, de modo que se pueda modificar sus pautas de actuación y organización de los medios si es necesario. Debe realizar una observación continua de los múltiples aspectos del grupo, su evolución, relaciones, necesidades de juegos, etc. Dentro de su rol deberá procurar estimular el espíritu investigador y la autonomía del niño. Con sus actividades y el ambiente creado, promoverá la relación entre los niños mediante actividades compartidas. Favorecerá en el niño actitudes de respeto, cooperación y libertad, siempre actitudes positivas. Respetará

profundamente al niño, lo que llevará a un respeto mutuo. Reforzará la confianza del niño, si se muestra respetuoso con él y no tiene un trato discriminatorio con ninguno de los que conforman el grupo. En la relación con el niño parte importante de su rol es saber captar los distintos mensajes que le transmite, respondiendo a sus intereses favoreciendo la comunicación con él. Conocerá sus necesidades e intereses adecuando los medios educativos para satisfacerlos, ampliando el campo de dichos intereses. Ha de tener cuidado en no sobreprotegerlo para no limitar sus posibilidades y el desarrollo de su autonomía. Un docente no debe olvidar que parte de su rol es servir como modelo en muchas adquisiciones (lenguaje, por ejemplo), por lo que debe cuidar su actuación y actitudes frente a él.

De manera general se puede decir que las principales características del rol docente están concebidas en los siguientes aspectos:

- Ser el nexo entre la sociedad actual y el educando.
- Ser mediador entre niño y el conocimiento.
- A través de su papel en la escuela, el rol del maestro es el de agente de consolidación de un estilo de vida democrático. Esta tarea ha de concentrarse en las relaciones pedagógicas y en las relaciones educativas con los niños.
- A partir de las relaciones educativas con los niños, es rol del educador, dirigir al alumno estableciendo estrategias que faciliten la construcción de su propio conocimiento.

Por lo tanto, en base a las características del rol docente el maestro debe realizar los siguientes aspectos:

- Debe establecer un ambiente que propicie el desarrollo socio-afectivo del niño.
- Evaluar el currículo en función de los requerimientos socio-afectivos y socio-cognitivos de los alumnos, así como el valor transferencial de los contenidos y de la metodología que propone.
- Realizar el planeamiento de su tarea en función de esta evaluación.
- Seleccionar las estrategias metodológicas que mejor se adopten a las construcciones cognoscitivas.
- Conducir la enseñanza.
- Evaluar el proceso educativo en su totalidad integrando la auto-evaluación de su propia tarea.
- Estimular la auto-educación del alumno en la medida de sus capacidades.
- Realizar el seguimiento individual a los niños.
- Crear las condiciones para la comunicación y participación de los padres en la tarea educativa.

EL DOCENTE COMO FACILITADOR Y MEDIADOR: El papel del educador consiste en lograr que los niños aprendan y logren su desarrollo integral. Por ello, facilita la realización de actividades y

medias experiencias significativas, vinculadas con las necesidades, intereses y potencialidades de los mismos. Se relaciona con el papel de mediación que realiza el maestro para llevar al niño y la niña a su nivel de desarrollo potencial, cuando no es capaz de llegar por sí mismo. Esto quiere decir que el maestro:

- Sirve como una especie de catalizador produciendo una relación cognitiva importante entre los niños y sus experiencias.
- Ayuda a los niños a entender el significado generalizado de sus experiencias, de nuevos aprendizajes y relaciones.
 - a) Comentar sobre la función de la escuela sobre su doble función.
 - b) Hacer reflexiones en sus cuadernos de notas sobre la doble Función de su institución
 - c) Exponer sus reflexiones.

Taller # 4

CALIDAD EN LA EDUCACION

Sesión:

Calidad en educación como base del principio de educación para todos

Objetivo:

Relacionar el concepto de calidad con el principio de educación para todos como base de la educación inclusiva.

Estrategia: Inducción Deducción

Materiales: Sala de computo

Indicaciones:

El Formador procederá a presentar el programa, su finalidad, objetivos y los temas que se desarrollarán durante su ejecución.

Personal:

Leer el siguiente texto

CALIDAD EN EDUCACIÓN COMO BASE DEL PRINCIPIO DE EDUCACIÓN PARA TODOS

Para la UNESCO la educación inclusiva es la mejor solución para un sistema escolar que debe responder a las necesidades de todos sus alumnos.

En 1990 la Declaración Mundial de la Educación para todos de la UNESCO, con el fin de buscar la universalización de la educación reconoció la necesidad de suprimir la disparidad educativa particularmente en grupos vulnerables a la discriminación y la exclusión (incluyó niñas, los pobres, niños/as trabajadores y de la calle, población rural, minorías étnicas, población con discapacidad e que señala a los diferentes grupos que existen en nuestra sociedad.

A partir de esta declaración se ha manejado el concepto de Educación para Todos (EFA Education for All) tanto desde la UNESCO y otras agencias de cooperación internacional como el ideal de un mundo en el que todos los niño/as tienen acceso y se les garantiza que reciben una educación de calidad.

La educación en este contexto es un concepto amplio que busca posibilitar que todos los alumnos adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social. La educación se define como el crecimiento de un individuo al pasar de un estado de dependencia relativa a uno de relativa independencia mental, física, emocional y social.

La Educación Para Todos se articuló a partir de un principio de acceso con equidad a la educación mas no habló de igualdad en educación ni mucho menos de Educación Inclusiva dejando un debate abierto sobre los estándares, el significado y las implicaciones de equidad. Esto fue lamentable especialmente cuando años de debate y de la práctica habían mostrado que equidad en la educación no ha significado igualdad en la aplicación de los derechos humanos en el caso de las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.

La no mención específica a los niño/as con discapacidad y de otros grupos vulnerables, en EFA, hizo que posterior al Foro de Dakar se identificaran varias áreas (nueve en total) que ameritaban un esfuerzo especial y concertado, de allí que se llamaron "iniciativas bandera (flagship)". Esta metáfora fue utilizada como una señal de donde se requiere dirigir acciones. Se forma así un grupo de trabajo entre la UNESCO y un grupo Internacional en Discapacidad y Desarrollo (WGDD) para generar el programa de seguimiento "Flagship" en educación y discapacidad a finales del 2001.

La meta de este grupo era:

“ Colocar los temas de discapacidad en forma amplia en las agendas de desarrollo de los países y avanzar con todo el programa de la Educación Inclusiva como la estrategia/avance primario para lograr una educación para todos ”

Posteriormente las Metas de Desarrollo del Milenio propuestas por las Naciones Unidas y ratificadas por organismos internacionales y unos 155 países hacen a la universalización de la educación se convierta en uno de los objetivos deseados por los países.

Se identifica que de los 140 millones de niño/as en el mundo que se encuentran fuera del sistema educativo la tercera parte de ellos presenta una discapacidad. Esto ejerce una presión importante en la UNESCO para que realice un seguimiento de la incorporación de esta población en la educación. Es necesario recordar que no es solo acceso en cuanto a cobertura y accesibilidad, exige incorporar el concepto e indicadores alrededor de calidad educativa.

En los países de Latino América y el Caribe (LAC) educar a niños/as y jóvenes con discapacidad es un reto que se visualiza cada vez más en muchos de las ciudades y los pueblos de la región. Solamente una pequeña proporción de los niños/as con necesidades educativas especiales tienen facilidad de acceso a la educación, y aquellos que la tienen típicamente deben matricularse en una escuela segregada. Hoy por hoy muy pocos de estos niños/as tiene la oportunidad de asistir a una escuela corriente en la comunidad, junto con sus pares sin discapacidad. En las áreas rurales la situación es aún más dramática.

En términos prácticos, el establecimiento de más escuelas segregadas no es factible para muchos de los países en la región. De todas formas, no es lo deseable, desde el punto de vista educativo. Es mejor y más eficaz invertir dinero para fortalecer la capacidad de las escuelas comunitarias corrientes para educar niños/as con necesidades diversas. Hay cada vez más evidencia que los niños/as con discapacidad aprenden más cuando se les permite asistir a una escuela pública en su vecindario. A menudo, es también la única oportunidad realista que tendrán para recibir una educación.

Las prácticas educativas inclusivas están recibiendo cada vez más apoyo a nivel internacional. Adicional a la iniciativa “Educación para Todos”, la UNESCO y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) han determinado que la inclusión es el enfoque preferido para proveer de formación a estudiantes con necesidades especiales. Es ampliamente aceptado que las condiciones que se requieren para facilitar una inclusión exitosa son las mismas que contribuyen a la mejora general en la calidad de una escuela y a altos niveles de rendimiento para todos los niños/as.

Como resultado, en los últimos años la educación inclusiva ha recibido más atención en la región. Existe un movimiento hacia una formación más inclusiva en casi todos los países. Ya hay ejemplos de buenas prácticas, pero es necesario fortalecer los modelos y hacerlos más sistémicos, estructurados/reglamentados y sistemáticos. Es un momento propicio para que las partes interesadas claves inviertan en programas e iniciativas que ayuden a hacer que la formación en las escuelas comunitarias sea una opción para todos los niños/as.

- a) Realice un resumen de lo leído
- b) Realice sus declaraciones de cambio en su práctica docente.
- c) Para finalizar, escriba su reflexión, con una idea que englobe su aprendizaje en esta capacitación, algo que usted siempre debe recordar.

PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACION 1

TEMA: Los estudiantes y su bienestar emocional

Objetivo general: Reconocer el impacto de la práctica docente y el bienestar emocional de los estudiantes

Tiempo aproximado: 12 Horas

Destrezas	Contenidos	Estrategias metodológicas	Recursos	Evaluación
Reflexionar y analizar sobre el impacto del aprendizaje y bienestar emocional de los estudiantes en su escuela	Impacto de las experiencias escolares en la práctica docente. El clima escolar en el centro educativo Bienestar emocional en los estudiantes	Observar videos Realizar comentarios Contestar preguntas Reflexionar sobre nuestra labor Exponer	Película Cuando los chips están bajos Proyector	Analizar el bienestar emocional de los estudiantes de acuerdo a su practica docente

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

PLANIFICACIÓN DE LACAPACITACION 2

TEMA: Nuestras percepciones

Objetivo general: Reconocer las percepciones que están detrás de nuestra práctica docente frente a los estudiantes

Tiempo aproximado: 8 Horas

Destrezas	Contenidos	Estrategias metodológicas	Recursos	Evaluación
Identificar la diversidad de los estudiantes y sus implicaciones en el acceso a la educación formal y regular	La diversidad en el aula y las percepciones en la práctica docente. Influencia de las percepciones en nuestras interacciones con los estudiantes	Observar videos Realizar comentarios Contestar preguntas Reflexionar sobre nuestra labor Exponer	Película los Coristas Proyector	Identificar a los estudiantes con capacidades diferentes.

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACION 3

TEMA: Estereotipo y prejuicios

Objetivo general: Analizar de que manera nuestros prejuicios nos impiden dar atención a la diversidad de nuestros estudiantes.

Tiempo aproximado: 4 Horas

Destrezas	Contenidos	Estrategias metodológicas	Recursos	Evaluación
Reconocer como los estereotipo y prejuicios forman parte de nuestras percepciones e interacciones con nuestros estudiantes	Estereotipos y prejuicios en la práctica docente	Observar videos Realizar comentarios Contestar preguntas Reflexionar sobre nuestra labor Exponer	Película Sociedad de los poetas muertos Proyector	Reconocer nuestros prejuicios para dar una educación de calidad.

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACION 4

TEMA: Educación para todos

Objetivo general: Relacionar el concepto de calidad con el principio de educación para todos como base de la educación para todos.

Tiempo aproximado: 16 Horas

Destrezas	Contenidos	Estrategias metodológicas	Recursos	Evaluación
Reconocer las funciones de enseñanza aprendizaje y socialización que tiene la escuela y el rol que juega el maestro	La doble función de la escuela La función de socialización de la escuela y el rol de los maestros y maestras La función académica de la escuela y el rol de los maestros y maestras Calidad de educación	Lluvia de ideas Leer el documento Reflexionar sobre el documento Contestar interrogantes Conclusiones	Folleto	Realice una reflexión sobre el tema

Fuente: Unidad Educativa Monseñor Néstor Astudillo B.

Elaborado por: Lcda. Álvarez Avilés Narcisa

PROPUESTA (JUICIOS DE EXPERTOS O EXPERIMENTACIÓN, ENTRE OTROS)

El sistema educativo tiene que estar orientado hacia el futuro, se tiene que educar hoy, pensando que esos conocimientos se pondrán en práctica mañana, en este sentido es necesario intensificar los “desbloques” del pensamiento.

EL DOCENTE Y LA APLICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

La actuación del docente debe ser discreta, motivante e indirecta que provoque en el estudiante suficiente libertad para demostrar su capacidad de pensar y generar ideas.

Debe promover durante la clase un clima ágil y ameno, que a su vez haga del pensar una actitud agradable interesante y dinámica.

Actitud ante las respuestas de los alumnos

- No creer que es el dueño de la verdad absoluta.
- Saber oír y respetar los puntos de vista de los demás.
- Atento para corregir o reorientar con suavidad y discreción cualquier idea que parezca inconsistente o equivocada.
- Estimular al estudiante para que exprese sus ideas en forma clara y con frases completas. así como También enriquezca su vocabulario.
- Debe propiciar la repetición de las reglas y la práctica en forma reiterada y activa de los procesos de pensamiento por parte de los estudiantes.
- Debe estimularlos, prestando atención y hacer que perciba un ambiente de seguridad y confianza de tal modo que se sienta sensación de logro a medida que progresa e la aplicación de la estrategia.
- Decidir las estrategias de enseñanza aprendizaje y la aplicación de técnicas más adecuadas a cada actividad.

EL MAESTRO PUEDE PERFECCIONAR

Los docentes podemos perfeccionar a través de:

- La introducción de variedad en la forma de presentación de los ejercicios y la utilización de ayudas audiovisuales y de otros tipos cuando la actuación así lo requiera.
- La utilización de técnicas para preguntar, con énfasis en el uso de las categorías de preguntas divergentes y evaluativas por ser éstas las que estimulan el pensamiento y despiertan la creatividad.
- La aplicación de las categorías de interacción verbal relaciona con la acción indirecta del docente, esto corresponden a un docente que acepta sentimientos, utiliza las ideas de los estudiantes, elogia y pregunta.
- La aplicación de técnicas de interacción verbal tales como el uso de nombres de los estudiantes, refuerzo, etc.
- La atención de las diferencias individuales de los estudiantes.
- Aplicación de técnicas de juego, dramatizaciones y otras prácticas que estimulen la participación de los estudiantes.
- El énfasis de las lecciones deben centrarse en el proceso de pensamiento y que cualquier variedad que introduzca en la clase debe respetar este aspecto.

CONTENIDO

- No lo considera importante cuando se aplica la estrategia dejando de lado el análisis de las ideas que se plantean.
- En un primer momento priorizan el proceso de pensamiento sobre el contenido, utilizando un contenido neutro para que después que se ha comprendido y aplicando la estrategia, se propicia la transferencia a situaciones de la vida diaria y aún más a problemas más alejados de la experiencia de los estudiantes.

IMPACTO

Con este proyecto se aspira a aumentar la toma de conciencia sobre el tema de las discapacidades. Las personas necesitan comprender el potencial de cambio desde el punto de vista de los derechos humanos, y también desde el punto de vista económico. Hay que trabajar más para crear capacidad y educar a las organizaciones de personas con discapacidades y a los grupos de padres, ya que con ello aumentará la toma de conciencia por parte de la población en general y mejorará la educación a nivel local. Se deben encontrar soluciones prácticas que sirvan de ejemplo, y también nuevas formas de comunicación entre los que ya están trabajando para educar a niños/as con discapacidades en los países en desarrollo.

La educación inclusiva representa así un modelo social para aproximarse a la educación de las personas con discapacidad, a diferencia del modelo médico tradicional lo único que buscamos sería una mejor atención.

La educación en este contexto es un concepto amplio que busca posibilitar que el estudiante con NEE adquiera conocimiento y desarrolle habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social.

La Educación Inclusiva se toma como un modelo para estudiantes con discapacidad que propone cambios estructurales en la educación. Brindarles la educación bajo modelos de inclusión se establece como una mejor práctica educativa deseable para la población con NEE por su condición de discapacidad. Se propone un proceso continuo que identifique "los cambios graduales y dinámicos que deben darse en todos

los sistemas y estructuras para poder llegar al ideal de una comunidad para todos.

Se debe continuar en la búsqueda de generar unos principios compartidos, para promover metodologías (enfoques , estrategias , programas...) que a largo plazo logren la transformación de actitudes con respecto a la población con discapacidad y la generación de procesos y procedimientos que garanticen una prestación de servicios inclusivos de calidad, con resultados medibles en cuanto a calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ECHEITA, DUK Y BLANCO (1995). Necesidades especiales en el aula. Formación docente en el ámbito de la Integración escolar. En: Boletín 36. Santiago de Chile: Publicaciones Orealc, UNESCO

HEWARD, W. (1997). Niños excepcionales. Una introducción a la educación especial. 5ta. Edición. España: Prentice Hall.

LOU, M. Y LÓPEZ, N. (2000). Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Madrid: Ediciones Pirámide.

ORTIZ, M. (2000) Hacia una educación inclusiva. La educación especial ayer, hoy y mañana. En siglo cero. Vol. 31(1).

RAMÓN-LACA, MA. L. (1998). El reto de la atención a la diversidad: El trabajo en el aula de integración educativa. Manuscrito sin publicar. México, Saltillo de Coahuila.

SOTO CALDERÓN, RONALD (2003) Actualidades Investigativas en Educación la Inclusión Educativa: Una Tarea que le compete a toda una Sociedad Volumen 3. Editorial Imic. Costa Rica.

TORRES, R. M. (2001), “Participación ciudadana y educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina”, documento encargado por la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la OEA, Uruguay.

TORRES, R. M. (2004), documento presentado en el Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje, Barcelona Fórum 2004, Barcelona, 5-6 de octubre.

UNDA, MARÍA PILAR (2002), “Expedición pedagógica y redes

de maestros”, Perspectivas, vol. xxxii, N° 3, Eje Cafetero, septiembre

UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales. Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: ACCESO y CALIDAD. Salamanca, España: UNESCO

UNSAM (2005), “Informe comparativo de políticas y estrategias para la prevención del fracaso escolar”, Buenos Aire

ANEXOS